

Distribución de las variantes de *hattà* y (en)tro a en el español medieval

Amina Cadinnanos Chapman

Máster en Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales



MÁSTERES
DE LA UAM
2021-2022

Facultad de Filosofía y Letras



Facultad de
Filosofía y Letras

MÁSTER EN LENGUA ESPAÑOLA: INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

Distribución de las variantes de *hattà* y *(en)tro a* en el español medieval

Amina Claire Cadiñanos Chapman

Directora: Dra. Inés Fernández-Ordóñez

14/06/2022

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN	4
3. METODOLOGÍA	7
4. <i>HATTÀ</i> VS. (<i>EN</i>) <i>TRO A</i>	10
4.1. Cronología	10
4.2. Distribución sintáctica	11
4.3. Distribución geográfica y ámbito de producción	15
5. ESTUDIO DE <i>HATTÀ</i>	18
5.1. Variantes de <i>hattà</i>	18
5.1.1. Cronología	18
5.1.2. Distribución sintáctica	20
5.1.3. Distribución geográfica	23
5.1.4. Ámbito de producción	25
5.2. <i>-st-</i> vs. <i>-tt-</i>	26
5.2.1. Cronología	26
5.2.2. Distribución geográfica	27
5.2.3. Ámbito de producción	28
5.3. <i>f-</i> vs. <i>h-</i> vs. \emptyset -	28
5.3.1. Cronología	28
5.3.2. Distribución geográfica	29
5.3.3. Ámbito de producción	30
6. ESTUDIO DE (<i>EN</i>) <i>TRO A</i>	31
6.1. Cronología	31
6.2. Distribución sintáctica	32
6.3. Distribución geográfica	34
6.4. Ámbito de producción	35
7. CONCLUSIONES	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38

1. INTRODUCCIÓN

En la gramática española se considera que las preposiciones no forman parte de las categorías léxicas, sino de las categorías funcionales. Esta última clase, cuya información es de tipo gramatical, ha sido objeto de interés por parte de los gramáticos generativistas. Es por ello por lo que se les han dedicado numerosos estudios desde esta perspectiva sintáctico-generativa. No obstante, las preposiciones también han sido objeto de estudio de los historiadores de la lengua, debido a su desarrollo en paralelo a la desaparición de la flexión casual latina. Pese a ello, su vertiente diatópica no ha sido detallada en profundidad: sirva para ilustrarlo el caso de *entro a*, una preposición navarroaragonesa con un valor similar al de *hasta*.

En este trabajo, se estudiarán las formas *hattà* y *(en)tro a*, sus variantes y el proceso de generalización de *hasta*. Para ello, se ofrecerán diferentes análisis contrastivos en torno a *hattà* y *(en)tro a* y sus variantes internas desde una perspectiva diacrónica, diatópica, diastrática y sintáctica.

Con este fin, se utilizará el *Corpus de documentos españoles anteriores a 1800* (CODEA+2015). El corpus nos ofrece, en esta versión, 2500 textos de fuentes documentales. La ventaja clave del CODEA+2015 es que recoge textos de distintos registros que están, en su mayoría, fechados y geolocalizados. Además, gracias a que permite el acceso a la versión paleográfica y al facsímil, se pueden detectar más eficazmente todas las posibles variantes de ambas preposiciones. Con el fin de procesar y codificar estos datos, se ha recurrido tanto a Excel como a RStudio. Una vez hechos los recuentos, se han cartografiado a través de QGIS.

Este trabajo persigue el objetivo principal de mostrar un amplio panorama que ilustre de manera pertinente y completa la evolución de dichas formas. Para ello, en primer lugar, se presenta en el estado de la cuestión una revisión crítica de los estudios que atañen a las preposiciones escogidas. En segundo lugar, se describe y justifica la metodología. Posteriormente, se presentan los datos obtenidos y sus correspondientes análisis en diferentes subapartados: así, por un lado, se compara contrastivamente *hattà* y *(en)tro a* y, por otro lado, se estudian las variantes de cada preposición en sendos subapartados. Finalmente, se ofrece una conclusión recapitulativa.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Hasta el momento, los estudios dedicados a las preposiciones *hattà* y *(en)tro a* se han centrado en la vertiente diacrónica. Son minoría aquellos que han mostrado perspectivas diatópicas y diastráticas, con el propósito de construir una visión evolutiva más amplia.

En lo que respecta al latín, según Espinosa Elorza (2010: 222), existían tres fórmulas que equivalían a ‘hasta’: la preposición TONUS, el adverbio USQUE e INTRO AD con el significado adverbial ‘dentro’. Las dos primeras formas no dejaron rastro en las lenguas románicas de la península ibérica, mientras que la última desembocó en la forma *entro a* del aragonés medieval y del catalán antiguo. No obstante, también se pueden encontrar algunos casos de dicha preposición en León (1a) y Castilla (1b, 1c) (Menéndez Pidal, 1965: 376).

1. a. Isti sunt termini: de la pressa dArgont por el rio de Bostello a suso... alas uegas de Priorio... e pasa el rio al coto de Uenero **tro a** la presa dEragonti (León, 1175).
- b. Deven ad aver **tro al** díadoy (Toledo, 1206).
- c. Quel recauden el cuerpo... **troa** que lo peche todo (Guadalajara, 1245).

Esta forma procede de la combinación de INTRO, ‘ámbito cerrado’, y AD, ‘punto final absoluto de un movimiento de aproximación’ (Morera, 2014: 1795). Entre las variantes de *entro a*, Corominas y Pascual (1980-1991: 645) documentan *intro* y *entro* en textos antiguos aragoneses, y *entró* y *tro* en textos antiguos catalanes y occitanos. Además, Nagore Laín (2003: 459) registra las formas *entro en*, *entro a en* y *troa*.

Semánticamente, *(en)tro a* comparte los mismos valores que ‘hasta’, esto es, establecería un límite de lugar, tiempo o cantidad. En el estudio de la versión aragonesa de la *Crónica de San Juan de la Peña*, Nagore Laín enumera los casos de cada uno de estos valores, dando como resultado 28 ejemplos en que la preposición se sigue de un lugar (2a), 14 en que precede un sintagma temporal (2b) y 4 con un sintagma de referencia numérica (2c) (2003: 459-461).

2. a. Dióle limitado el regno de Aragón de part de Castiella, assaber yes, de Fariza **entro a** Ferrera et de Ferrera **entro a** Taraçona, de Taraçona **entro a** Tudela.
- b. Porque **entro a** las oras todo lo que se fazía en la tierra se judgava a arbitrio de los presidentes.
- c. **Entro a** CCC cristianos que fueron receptarse en la tierra.

Por otro lado, *hasta* procede del árabe *ḥattà*, y es uno de los pocos préstamos gramaticales provenientes de esta lengua (Morera, 2014: 1786). Entre sus variantes, Corominas y Pascual registran *ata* (desde las *Glosas Emilianenses* hasta el *Fuero de Avilés*), *fata* (*Cid* y *Fazienda de Ultramar*), *fasta* (*Cid*) y *hasta* (presente desde Nebrija). También dan fe de variedades regionales: en gallego, *asta* triunfó desembocando en las variantes *astra*, *atá* y *até*; en el hispanoárabe, *haté*; en Valencia, *dasta*, *hasda*, *handa*, *danda*; y en catalán, sin embargo, se adoptó para esa función significativa FINES > *fins* (1980-1991: 323-324).

La evolución fonética hacia la variante definitiva *hasta* es explicada y detallada por Corominas y Pascual:

Se explica por la doble *tt* del árabe, combinación ajena al romance, que los castellanos se esforzaron por imitar; para evitar la simplificación se produjo una diferenciación (*h*)*adta* con *d* fricativa, que evolucionó hacia una fricativa completa, pero ésta no pudo ser una *z* como en *juzgar*, *-azgo* (*judgar*, *-adgo*) pues el idioma rechazaba la combinación *-zt-* (cambiada normalmente en *-z-*, vid. *AZOR*, *ZAGUAN*, etc.), y así en nuestro caso se acabó por estabilizar el grupo en la forma *-st-* (1980-1991: 323).

Según Alarcos, las variantes de *ḥattà* se encontraban distribuidas respecto al registro: aquellas variantes que mantenían la aspiración eran utilizadas por el pueblo llano, mientras que las comenzadas por *f-* eran propias de la norma culta. En el s. XV las variantes en *f-* comienzan a asimilarse a las variantes aspiradas, para finalmente desaparecer frente a las variantes sin aspiración. En cuanto a la variante *hasta*, se empieza a generalizar en el s. XVI y se consolida en el s. XVII (1951-1952: 39). Además, Menéndez Pidal considera que hubo un proceso de ultracorrección de *h-* > *f-* en *ḥattà* > *fatta*, debido a todos los casos en los que *f-* pasó a *h-*, *p-* o *b-* (1956: 206). Aunque no explica el paso de *fatta* > *hasta*, da indicaciones sobre cómo fue el paso de la *f-* latina a *h-* en la península ibérica y qué zonas se resistieron al cambio, como se ilustra en el siguiente mapa.



Ilustración 1. La *f*- y la *h*- a fines del siglo XIII (Menéndez Pidal, 1956: 232)

Según el autor, la península se dividía ya en época primitiva en dos porciones desiguales: por un lado, la mayor parte de la península —León, Toledo, Aragón y Cataluña— aprendió la *f*- latina correctamente y la *h*- fue prácticamente desconocida, y, por otro lado, en aquellas partes —Cantabria, norte de Castilla y La Rioja— en las que las clases populares la sustituían por *h*-, la *f*- era solo utilizada por los más educados (1956: 219).

Originalmente, en árabe, *ḥattà* presentaba tres valores: como conjunción subordinante, con el significado de ‘hasta que’; como preposición, únicamente con sentido temporal¹; y como “exponente sintáctico”, es decir, con valor enfático (Martínez, 1992: 623-625). Según Morera (2014: 1794), la preposición en español *hasta* mantuvo las mismas acepciones.

En primer lugar, el valor de ‘hasta que’ se puede encontrar en la obra de Berceo² (Corominas y Pascual, 1980-1991: 323):

3. a. **fasta** vea la carta (Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, 40c).
- b. **fata** sea leída (Berceo, *Del sacrificio de la misa*, 816c).

Sin embargo, se generalizó la forma junto a *que*, *hasta que*, para indicar subordinación.

¹ Como indican Corriente y Ferrando en el *Diccionario avanzado árabe* (2005), *ḥattà* posteriormente adoptó también el valor final.

² Aunque el uso de *hasta* con el valor de ‘hasta que’ puede deberse a una elisión de *que* por la limitación silábica de la poesía.

En segundo lugar, como preposición, fue desde el principio el más productivo y la preposición con valor temporal se extendió, ya en época medieval, al valor espacial.

En tercer lugar, *hasta* con valor enfático se podría encontrar a partir de la época clásica con la fórmula *aun hasta* (Espinosa Elorza, 2010: 223). Sin embargo, según Morera, en la Edad Media destacaba el uso de *en* (4a) y *dentro* (4b) precedido de *hasta* para enfatizar tanto el espacio como el lugar expresado. En cambio, en el español clásico disminuye la frecuencia de este fenómeno y de los adverbios espaciales (2014: 1798-1808).

4. a. E aver puede e deve, del cielo **fasta en** los abissos, por precio de cient soldos reales, moneda de Valencia (CODEA-0796, Teruel, 1426).
- b. Pueden o deben pertenecer, de amplo, de luengo, de alto, de baxo, del cielo **ata dentro** en los abismos éntegrament (CODEA-0994, Navarra, 1449).

3. METODOLOGÍA

Los estudios realizados anteriormente sobre estas formas han usado como corpus textos literarios, crónicas y fueros (Alarcos, 1951-1952; Corominas y Pascual, 1980-1991; Nagore Laín, 2003; Morera, 2014). Sin embargo, estas fuentes presentan limitaciones: los textos no suelen estar datados con exactitud o solo se conserva la fecha de la copia (p. ej.: *Cid*), no tienden a estar geolocalizados, a excepción de los fueros, y se documenta en ellos un registro lingüístico determinado, en concreto, el más elaborado y culto.

En cambio, estos problemas no están presentes en los textos que proporciona el *Corpus de documentos españoles anteriores a 1800 (CODEA+2015)*. Actualmente, cuenta con 2500 textos de fuentes documentales, divididos en cinco tipologías, que representan un *continuum* desde el registro más bajo al más alto: particular, municipal, eclesiástico, judicial y cancilleresco. Además, la mayoría de los documentos están localizados y datados, lo cual facilita el estudio diacrónico y diatópico.

Otra ventaja que ofrece es la triple presentación: en cada documento se puede acceder a su transcripción paleográfica, en la que se mantienen las grafías originales, así como a su presentación crítica, en la que se desarrollan las abreviaturas y se normaliza la grafía, y a su facsímil a través de imágenes.

A la hora de recopilar los datos, se realizaron las búsquedas de las variantes de *hattà* y *(en)tro a*³. Así, se han podido documentar las siguientes formas: *ata*, *asta*, *fasta*, *ffasta*, *fata*, *fatta*, *ffata*, *ffatta*, *hasta* (cf. 5) y *entro a*, *tro a* y *tro en* (cf. 6).

5. a. Ni mate al desafiado **ata** que passen diez días del desafiamiento regonado en el mercado (CODEA-1192, Navarra, 1519).
- b. Y así é entendido de lo que en este negocio **asta** ahora é tratado (CODEA-1487, Sevilla, 1557).
- c. Que pueda fazer e ordenar como dito es tanto e tan largament **fasta** que no pueda seyer dicho difertuis o no bastant (CODEA-0951, Teruel, 1458).
- d. A dar por razón de las cosas que sacavan del regno a tierra de moros por el regno de Murcia **ffasta** el día que esta carta es fecha (CODEA-0071, Álava, 1288).
- e. E de lo vender a vuestra pro e a nuestro daño **fata** que seades entregado de los maravedís dichos doblados (CODEA-0091, Ávila, 1301).
- f. E si alguna cosa oviedes tomado o peindrado **fatta** aquí a algunos d'ellos por esta razón, que gelo tornedes luego (CODEA-0499, Toledo, 1329).
- g. Otrossí otorgo yo doña Marquesa Adámez la sobredicha, que vollo non pueda toller **ffata** los cuatro años complidos (CODEA-0546, Segovia, 1279).
- h. Que parte término con Villa Escusa e con Rebolleda del Alpera e con Mont Negro e con Bezerril, **ffatta** el agua de Pisuerga (CODEA-0562, Palencia, 1255).
- i. Que los que yo é asentado **hasta** agora así lo hago (CODEA-1386, Córdoba, 1517).
6. a. Pertener devientes por qualquiere caso, dreito, manera o razón del cielo **entro a** los abissos (CODEA-0844, Huesca, 1435).
- b. Con el sexmo de los majuelos que son carrera de Palomech, e tiene **tro al** término de Juncos (CODEA-2176, Toledo, 1239).
- c. Servitut nuestra e de toda otra persona vivient **tro en** la fin de los ditos años (CODEA-0881, Huesca, 1291).

Como se ha mencionado anteriormente, el *CODEA+2015* permite hacer búsquedas tanto en la versión paleográfica como en la presentación crítica de los documentos. No obstante, la búsqueda paleográfica da errores en la descarga, por lo que se han tenido que utilizar los datos de la presentación crítica, verificando cada uno de los casos a través del facsímil o, en caso de no tener acceso, de la versión paleográfica.

Con estos parámetros, se han contabilizado un total de 1377 ocurrencias. Una vez codificados los datos con Excel, se descartaron aquellos que no disponían de siglo ni

³ Se han realizado las siguientes búsquedas para obtener todas las variantes: **sta*, **tta*, **ta*, **tro*, y **tro**.

localización⁴, los posteriores a 1600 y aquellos que correspondían a otras palabras (errores u homónimos⁵). El total de datos se redujo a 1033 apariciones: 986 de variantes derivadas de *hattà* y 47 de *(en)tro a*.

Además, se codificaron dos variables lingüísticas. Por un lado, aquella que designa el tipo de sintagma que introduce la preposición: adverbial (7a), nominal (7b), preposicional (7c), clausal (7d) y verbal (7e):

7. a. Los almudes a la orden assí como nunca mejor gelos diestes en tiempo de mio avuelo e en el mío **fata agora** (CODEA-1204, Sevilla, 1250).
- b. El qui toviere bues o bestias, o bue o bestia con que omne pueda labrar, de carnestolliendas **fata sant Andrés** (CODEA-0163, Burgos, 1237).
- c. Esto fue fecho regnando el rey don Ferrando de Sivilia **fasta en** Calaforra, señor en San Peidro (CODEA-0850, Navarra, 1250).
- d. Prendiéndoles las personas **hasta que** le hizieron entregar la fortaleza (CODEA-1302, La Rioja, 1520).
- e. A trabassar cabo la pared adelante **fasta salir** por la dicha puerta (CODEA-0759, Cantabria, 1466).

Por otro lado, se analizó aquella que indica la semántica de la cláusula: espacio (8a), tiempo (8b) o cantidad (8c).

8. a. E desdend por Val de Viado assí cuemo vierten las aguas d'amas partes **fasta en las cuevas** (CODEA-0338, —, 1208).
- b. E generalmente como la eu ouve **ata el día de oye**, con cuantas ý son mías, e furon e deven ser (CODEA-1234, Zamora, 1255).
- c. E si dos aparceros o tres se ayuntaren que ayan ciento ovejas e cabras o **fasta mill**, que escusen un pastor e non más (CODEA-0003, Sevilla, 1262).

Una vez codificados los datos, se procesaron a través de *RStudio*. En este programa, se utilizaron los paquetes de *tidyverse* (para obtener los recuentos y los gráficos) y *ggmap* para geolocalizar las poblaciones y poder cartografiarlas en *QGIS*.

⁴ No obstante, se consideraron válidas las poblaciones dudosas. Además, a aquellos documentos que no disponían de población, pero sí provincia, se les asignó la capital de su provincia como localización.

⁵ Por ejemplo: “En manera que quede un batiente de una asta de ladrillo e la puerta non sea más ancha de lo que agora es” (CODEA-0267, Toledo, 1430).

4. ḤATTÀ VS. (EN)TRO A

En este apartado, se estudiará la diferencia de distribución entre la variante proveniente del latín, *(en)tro a*, y de la proveniente del árabe, *ḥattà*. Para referirme a *hasta* y el conjunto de sus variantes, recorro a su etimología, *ḥattà*, ofrecida por Federico Corriente e Ignacio Ferrando en el *Diccionario avanzado árabe* (2005). Para las variantes de *entro a*, se utilizará la forma *(en)tro a* que contiene tanto la forma abreviada como la completa.

4.1. Cronología

En cuanto a la cronología, se puede observar cómo, aunque *ḥattà* predomine en todo el periodo, *(en)tro a* presenta aproximadamente el ~ 6 % de los casos hasta el s. XV.

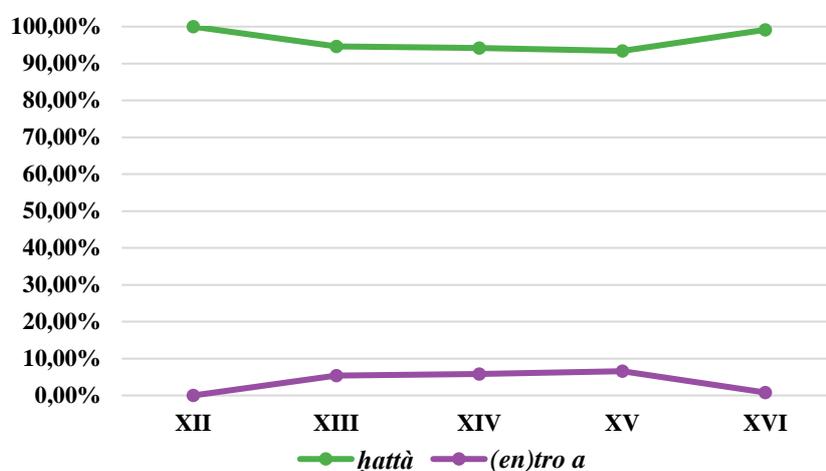


Gráfico 1. Frecuencia de casos de *ḥattà* y *(en)tro a* por siglo

SIGLO \ FORMA	XII	XIII	XIV	XV	XVI
<i>ḥattà</i>	7/7 [100 %]	281/297 [94,6 %]	228/242 [94,2 %]	213/228 [93,4 %]	238/240 [99,2 %]
<i>(en)tro a</i>	0	16/297 [5,4 %]	14/242 [5,8 %]	15/228 [6,6 %]	2/240 [0,8 %]

Tabla 1. Número de casos de *ḥattà* y *(en)tro a* por siglo

La falta de datos del s. XII se debe a los escasos documentos de este siglo en *CODEA+2015*. Además, aunque se haya caracterizado *(en)tro a* como una preposición medieval aragonesa, se puede observar que disfruta en el s. XV de cierta vitalidad y los últimos casos perduran hasta el s. XVI. No obstante, es indiscutible la predominancia de *ḥattà* en todo el periodo.

Si se observan los casos del territorio navarroaragonés, los porcentajes entre las preposiciones se aproximan. En este caso, *(en)tro a* presenta un mínimo del 31 % de los casos en cada siglo.

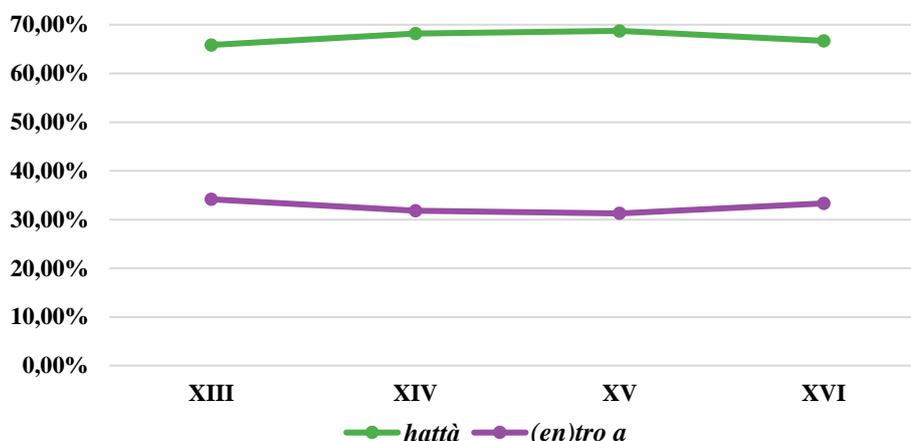


Gráfico 2. Frecuencia de casos de *hättà* y *(en)tro a* por siglo en Navarra y Aragón

SIGLO \ FORMA	XIII	XIV	XV	XVI
<i>hättà</i>	27/41 [65,9 %]	30/44 [68,2 %]	33/48 [68,8 %]	3/5 [66,7 %]
<i>(en)tro a</i>	14/41 [34,1 %]	14/44 [31,8 %]	25/48 [31,3 %]	2/5 [33,3 %]

Tabla 2. Número de casos de *hättà* y *(en)tro a* por siglo en Navarra y Aragón

Ambas preposiciones mantienen unas frecuencias estables en todo el periodo. Sin embargo, cabe advertir, que de 84 casos totales de *hättà*, 60 pertenecen al territorio navarro, por lo que *(en)tro a* se documenta como la variante predominante en Aragón.

En conclusión, *(en)tro a* mantiene cierta presencia hasta el s. XV y se documentan sus últimos casos en el s. XVI. Además, aunque en las frecuencias generales *(en)tro a* presente el ~ 5 % de los casos, en el territorio navarroaragonés registra una frecuencia media de 32,6 %.

4.2. Distribución sintáctica

En cuanto a la distribución según el contexto sintáctico, *hättà* presenta casos en todos los tipos de contexto, mientras que *(en)tro a* no registra ningún caso en el que introduzca cláusulas verbales. La variante latina destaca en los contextos nominales y clausales, y

apenas se documenta ante preposiciones o adverbios. No obstante, se observan diferencias entre las variantes en el contexto clausal.

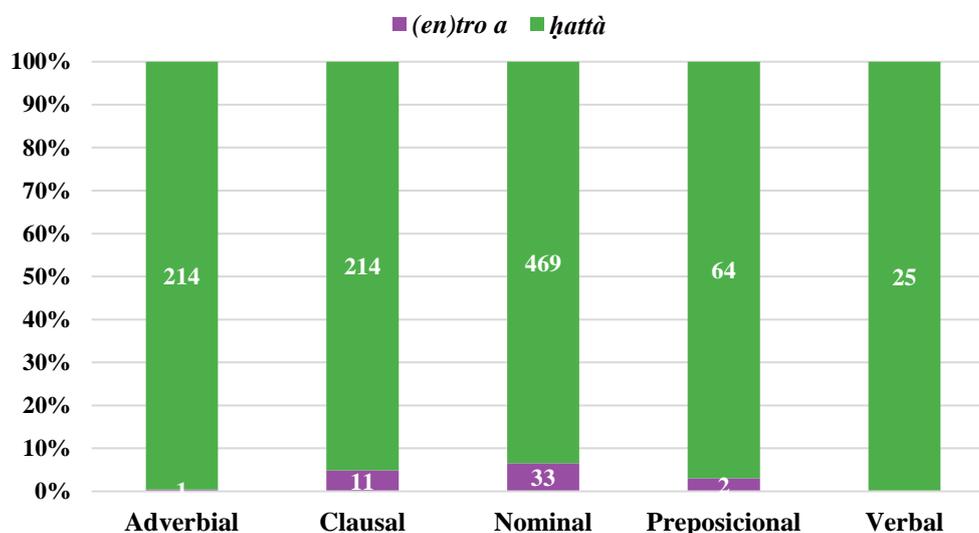


Gráfico 3. Número de casos de *hattà* y *(en)tro a* según el contexto sintáctico que rigen

Hattà presenta tres tipos de cláusulas: 197 introducidas por *que* (9a), 7 introducidas por el adverbio relativo de lugar (9b) y 10 introducidas por *tanto que* (9c). Sin embargo, *(en)tro a* registra solo dos tipos de cláusulas, ambas con cantidades similares: 7 introducidas por *que* (10a) y 4 introducidas por *(en) tanto que* (10b).

9. a. Que a la casa pertenece **ata que** seades bien pagados de la sobreescrita debda (CODEA-0886, Navarra, 1253).
 b. E estos días serán tantos cuantas jornadas oviere del logar dont viviere el querellosos **fata ó yo fuere**, de ida e de venida. (CODEA-1732, Sevilla, 1252).
 c. Que por el bien y paz de la ciudad y escándalos no deven entrar **hasta tanto que** seamos informados de la causa (CODEA-0204, Álava, 1521).
10. a. En nombre vuestro nomine precario aquélla tener y posseír **entro a que** tengades la corporal y actual possession de la dicha pieça (CODEA-0835, Zaragoza, 1502).
 b. E vender e empeñar a todo provecho vuestro e de los vuestros e daño mío e de los míos **entro a tanto que** cualesquiere pleito, cuistión o mala boz que sobre la dicha pieça (CODEA-0834, Zaragoza, 1500).

Los casos de contexto adverbial y preposicional de *(en)tro a* son mínimos y tempranos. No obstante, a diferencia de los de *hattà* (11a, 11b), estos reducidos casos (12a, 12c) son intercambiables por sintagmas nominales (12b, 12d), que presentan la misma estructura con un mayor número de casos.

11. a. A las dos últimas que vuestra magestad mandó se me escreviesen no é respondido **asta agora** por aver estado muy enfermo (CODEA-1095, NA, 1591).
 b. E la heredit de Pozacos e de Menaza **asta en Somo Conia**, quanto nós devemos heredar (CODEA-0209, Palencia, 1186).
12. a. E obligámosnos aver e dar bienes muebles nuestros propios desembargados en poder nuestro e de los nuestros **troa en cumplimiento** de la dita cuantía de cens o tributo en cadaún año (CODEA-0955, Zaragoza, 1399).
 b. Nos obligamos aver, dar e asignar en poder vuestro o de la cort bienes nuestros, propios, francos, quitos e desembargados **entro a cumplimiento** de la dita comanda e mesiones (CODEA-0823, Teruel, 1473).
 c. Tanto como tienen de amplo e de luengo, e del cielo **entro a dentro en abismo**, salvas, francas (CODEA-0893, Navarra, 1301).
 d. Pertener devientes por qualquiere caso, dreito, manera o razón del cielo **entro a los abissos** (CODEA-084, Huesca, 1435).

Si se restringen los datos a los documentos navarroaragoneses, no se observan nuevas diferencias distributivas.

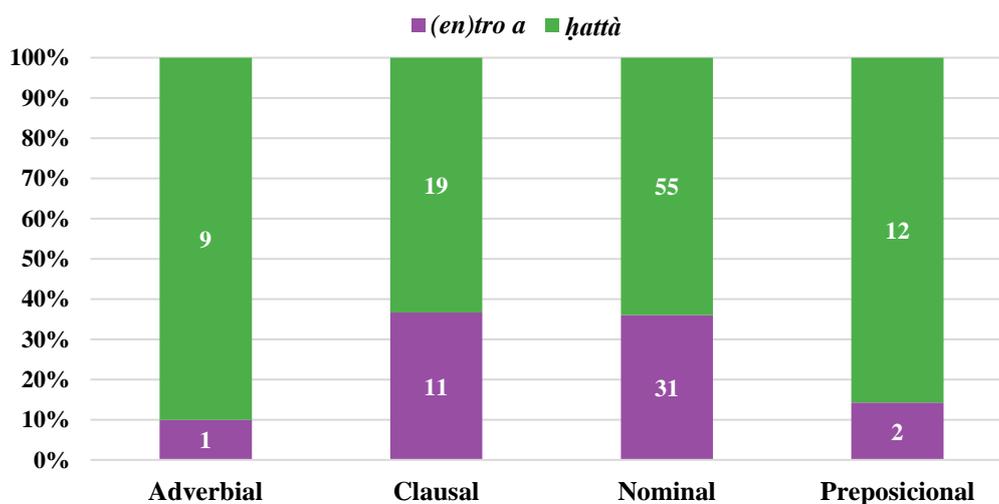


Gráfico 4. Número de casos de *hattà* y *(en)tro a* según el contexto sintáctico en Navarra y Aragón

La variante *(en)tro a* destaca nuevamente por introducir sintagmas clausales y nominales. Sin embargo, *hattà* sigue predominando en todos los sintagmas. Además, no hay casos de *hattà* introduciendo una cláusula verbal en este espacio geográfico.

Si atendemos a su semántica, *hattà* y *(en)tro a* coinciden en los significados de tiempo y espacio. No obstante, no se encuentran casos de *(en)tro a* para marcar el límite de una cantidad.

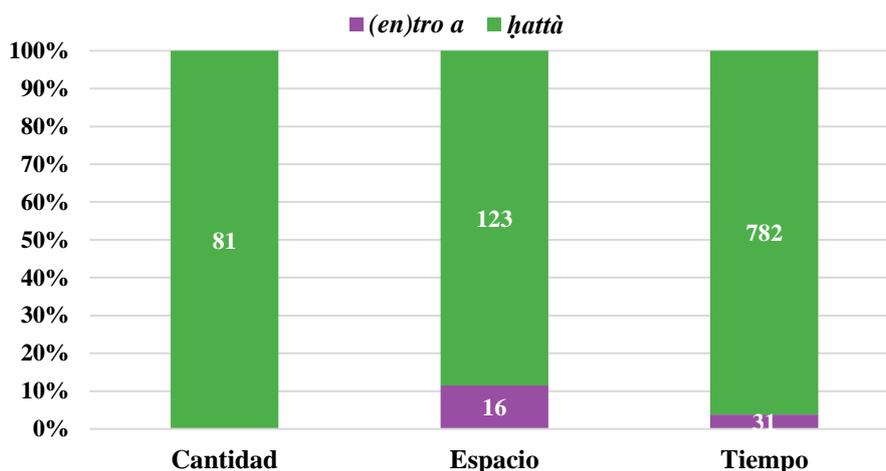


Gráfico 5. Número de casos de ḥattà y (en)tro a respecto a la semántica

Si se restringen los documentos al territorio navarroaragonés, se puede observar como los porcentajes entre (en)tro a y ḥattà son similares en las categorías de espacio y tiempo. En cambio, como se ha comentado anteriormente, todos los casos de cantidad corresponden a ḥattà.

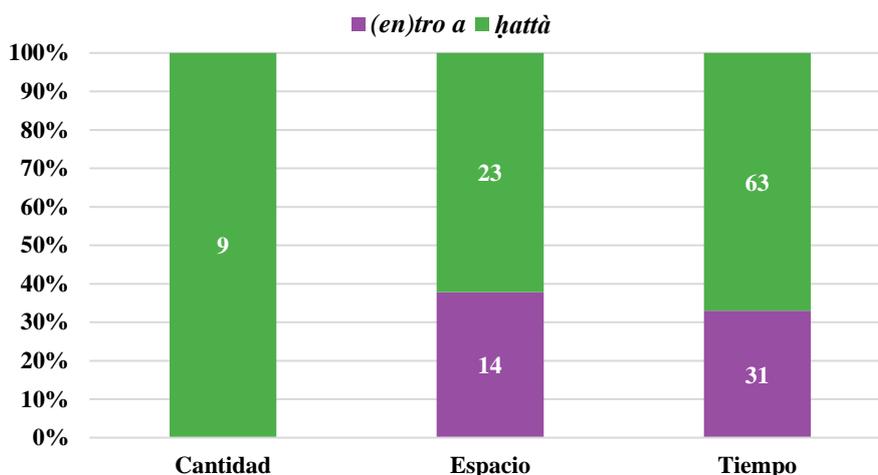


Gráfico 6. Número de casos de ḥattà y (en)tro a respecto a la semántica en Navarra y Aragón

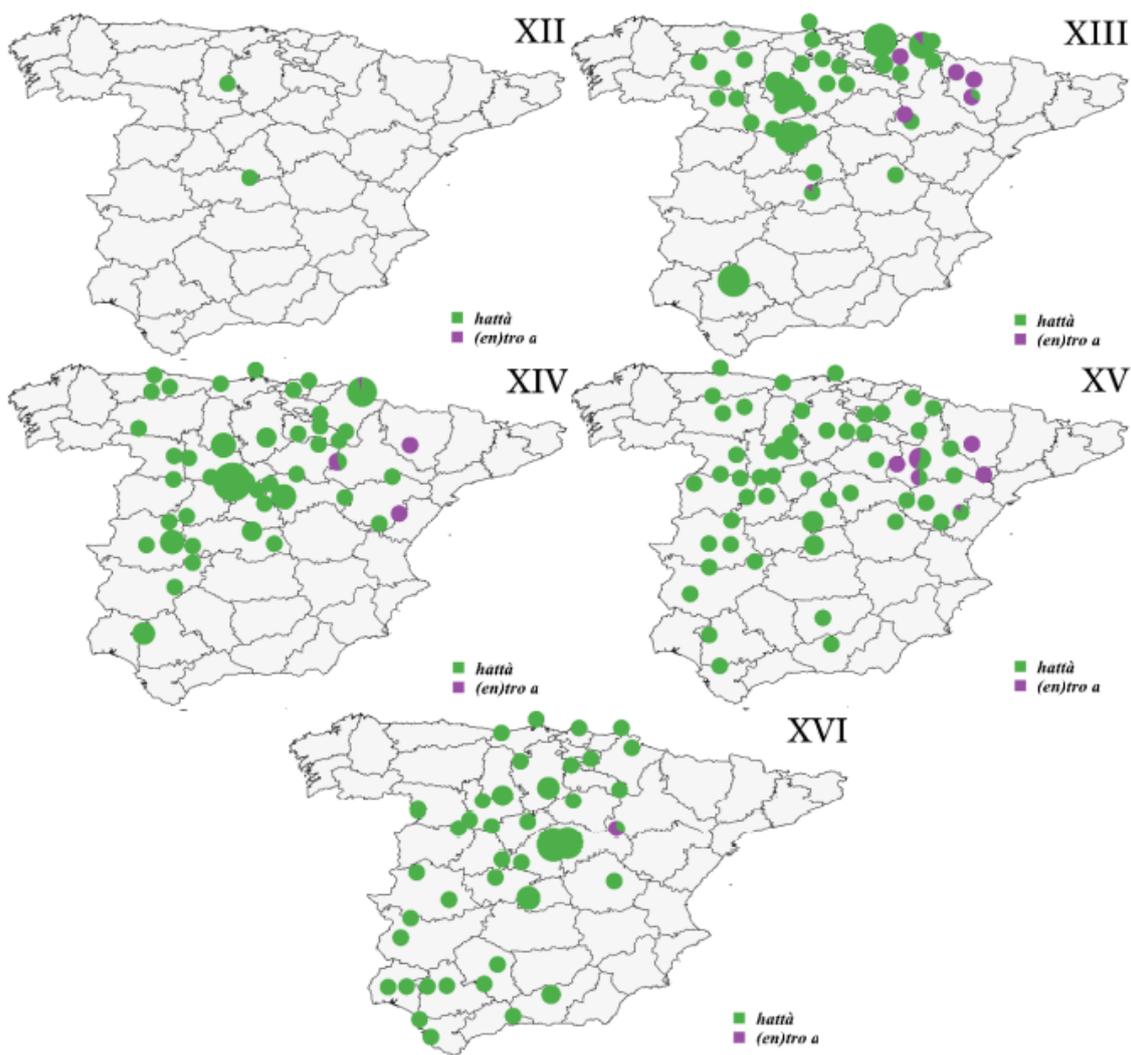
Estos datos se asemejan a los extraídos de la *Crónica de San Juan de la Peña*. En esta obra, (en)tro a predominaba en los significados de espacio y tiempo, frente a los escasos casos de cantidad (4/46) (2003: 459-461).

En suma, (en)tro a suele introducir sintagmas clausales y nominales, mientras que los casos de preposicionales o adverbiales son intercambiables por estructuras nominales idénticas. Además, ḥattà se presenta como la única preposición que puede introducir un sintagma verbal. Por otro lado, en lo que respecta al contexto, (en)tro a documenta porcentajes similares en espacio y en tiempo en Navarra y Aragón, si bien ḥattà es

siempre la forma mayoritaria. Además, *hattà* es la única preposición documentada con el significado de cantidad.

4.3. Distribución geográfica y ámbito de producción

En cuanto a la distribución geográfica, si se atiende a la totalidad de los casos por siglo, se observa una clara diferencia: *(en)tro a* está presente en la zona navarroaragonesa hasta el s. XVI y *hattà* en la totalidad del territorio peninsular.



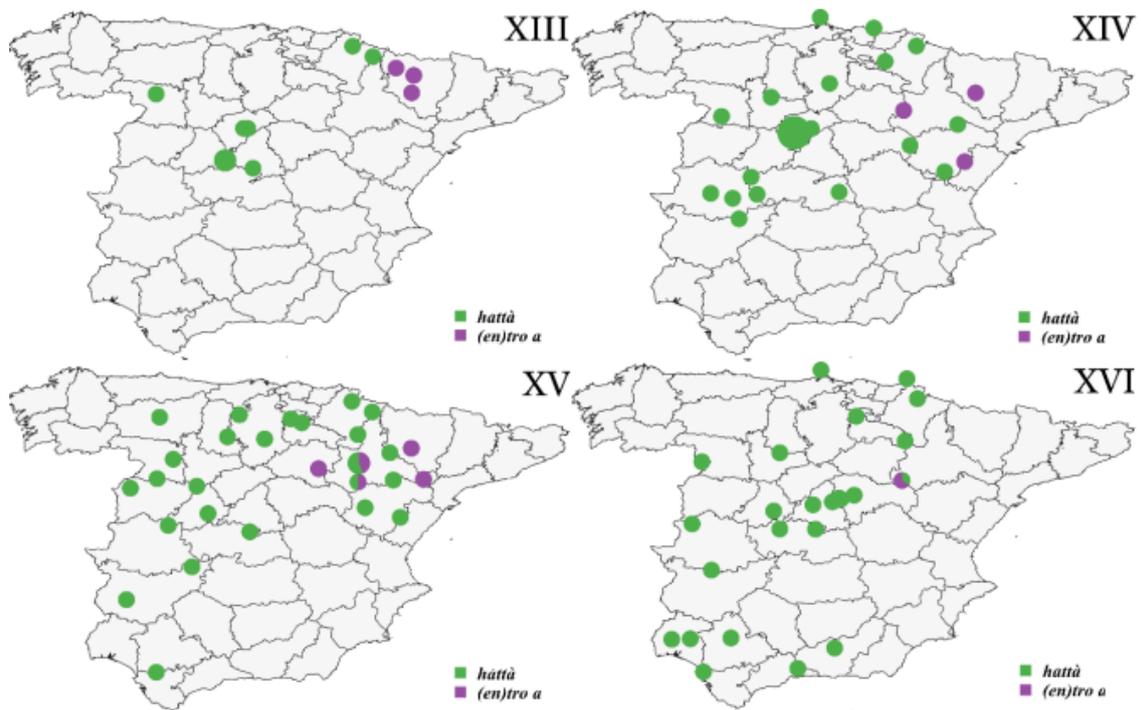
Mapa 1a. Distribución geográfica de *hattà* y *(en)tro a*

Sin embargo, un caso aislado que no sigue estas líneas generales es el de *(en)tro a* en Toledo en s. XIII. Como se indicó en el estado de la cuestión, Menéndez Pidal ya encontró apariciones esporádicas de *(en)tro a* fuera del territorio navarroaragónés, en su caso, en León y Castilla (1965: 376).

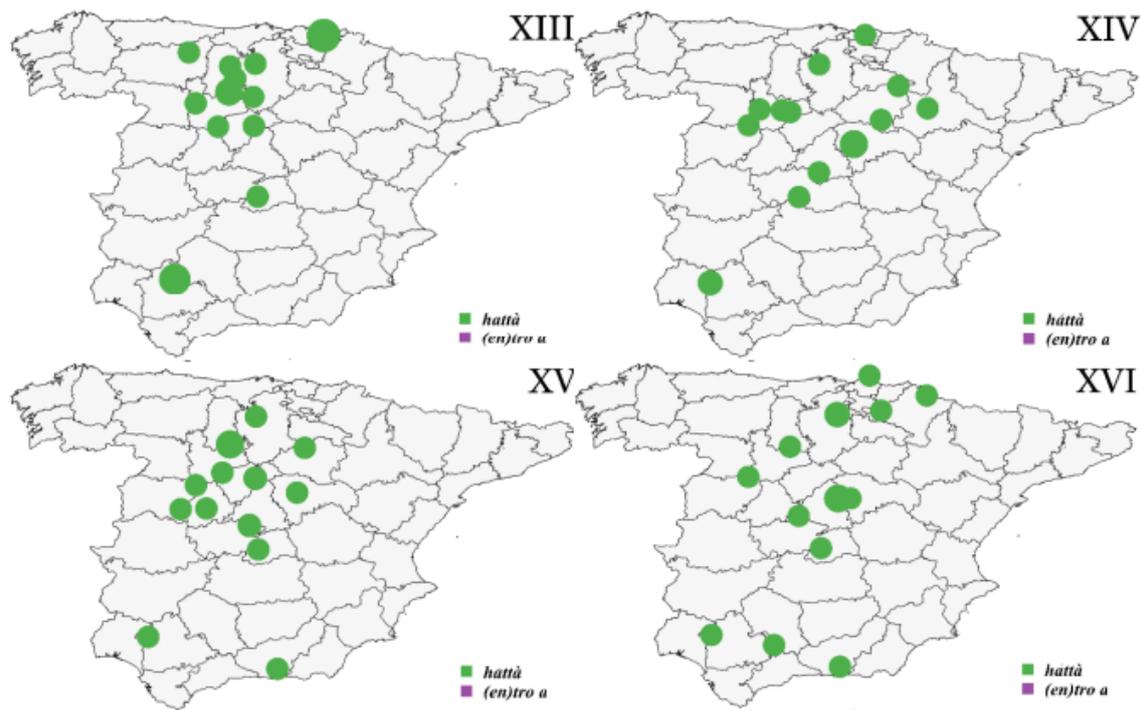
13. a. Con el sexmo de los majuelos que son carrera de Palomech, e tiene **tro al** término de Juncos (CODEA-2176, Toledo, 1239).

Una explicación posible consiste en atribuir un origen navarroaragonés al copista del documento, algo que ya se ha observado en ocasiones para otros documentos que difieren en su comportamiento lingüístico con el mayoritario de su zona.

En los textos de ámbito particular, se puede observar cómo se mantiene la distribución general que se acaba de presentar. No obstante, en cuanto a los textos de ámbito cancilleresco, destaca la falta de casos de *(en)tro a* en el territorio navarroaragonés.



Mapa 1b. Distribución geográfica de *hättà* y *(en)tro a* en textos de ámbito particular



Mapa 1c. Distribución geográfica de *hättà* y *(en)tro a* en textos de ámbito cancilleresco

Si se observa el mapa anterior (1c), se deduce que *(en)tro a* no tiene prestigio frente a *hattà*. Además, si se atiende a la siguiente tabla, los únicos casos en textos de ámbito cancilleresco corresponden a *hattà*.

FORMA ÁMBITO	<i>hattà</i>	<i>(en)tro a</i>
Cancilleresco	4/41 [9,8 %]	0
Particular	37/41 [90,2 %]	25/25 [100 %]

Tabla 3. Número de casos de *hattà* y *(en)tro a* según el ámbito de emisión en Aragón y Navarra

No obstante, esta falta de casos no se debe necesariamente a que *(en)tro a* no tenga prestigio, sino, quizá, a la baja cantidad de documentos de ámbito cancilleresco en el *CODEA+2015*.

ÁMBITO SIGLO	Cancilleresco	Eclesiástico	Judicial	Municipal	Particular	Total
XII		2			2	4
XIII	2	42	2	2	17	65
XIV	2	52	4	3	34	95
XV		31	1	2	28	62
XVI	1	5	1		10	17
Total	5	132	8	7	91	243

Tabla 4. Número de documentos aragoneses y navarros en el *CODEA+2015* respecto al ámbito de emisión

Como se puede apreciar, el número de documentos cancillerescos aragoneses y navarros es escaso, un total de cinco en cinco siglos. Es el ámbito que presenta un menor número de documentos, que contrasta con los 91 del ámbito particular y los 132 del ámbito eclesiástico.

En definitiva, *(en)tro a* se encuentra en el territorio navarroaragonés, mientras que *hattà* se reparte por toda la península ibérica. Sin embargo, se puede encontrar un caso de *(en)tro a* en Toledo, que probablemente corresponda a un escriba navarro o aragonés. Finalmente, aunque no haya casos de *(en)tro a* en textos cancillerescos, son escasos también los de *hattà*. Esto se debe al número limitado de documentos cancillerescos navarroaragoneses de los que dispone *CODEA+2015*, por lo que no se puede determinar

con seguridad la falta de prestigio de ninguna de las preposiciones. Conviene recordar que *entro a* sí figura en textos de emisión prestigiosa, como los literarios.

5. ESTUDIO DE *ĤATTÀ*

En este apartado, se estudiarán *ĥattà* y sus variantes en la lengua española. Con el fin de obtener un panorama completo de la preposición y su evolución, se divide en tres subapartados: variantes de *ĥattà* (§ 5.1), *-st-* vs. *-tt-* (§ 5.2) y *f-* vs. *h-* vs. \emptyset - (§ 5.3).

5.1. Variantes de *ĥattà*

En este subapartado, se estudiarán las variantes de *ĥattà* comentadas en el apartado de metodología (§ 3): *fasta*, *ffasta*, *fata*, *fatta*, *ffata*, *ffatta*, *ata*, *asta* y *hasta*.

5.1.1. Cronología

En lo que respecta a la cronología, los primeros casos del s. XII corresponden a *fasta*, *fata* y *asta*. Durante la Edad Media predomina la forma *fasta*. No obstante, es sustituida en el s. XVI por *hasta*, que aparece por primera vez en el s. XV.

SIGLO FORMA	XII	XIII	XIV	XV	XVI	Total
<i>fasta</i>	1	111	108	195	46	461
<i>ffasta</i>		56	77	6		139
<i>fata</i>	5	48	8			61
<i>fatta</i>			1			1
<i>ffata</i>		20	10			30
<i>ffatta</i>		4				4
<i>ata</i>		42	23	7	1	73
<i>asta</i>	1		1		25	27
<i>hasta</i>				5	166	171
Total	7	281	228	213	238	967

Tabla 5. Número de casos de las variantes de *ĥattà* por siglo

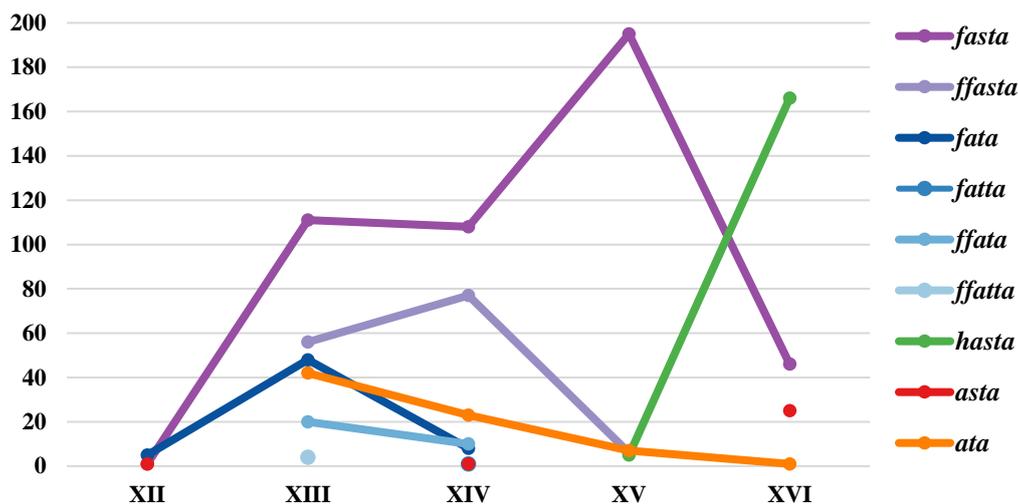


Gráfico 7. Número de casos de las variantes de *hattà* por siglo

Aparte de la variedad de formas en los casos del s. XII, las dos primeras documentaciones aparecen reforzadas con la preposición *en* (14a, 14b), mientras que en la tercera el régimen es directo, sin preposición (14c).

14. a. En Menaza I solar con toda su heredad e la heredad de Pozacos e de Menaza **fasta en** Soma Concha. (CODEA-0208, Palencia, 1185).
- b. E en Menaza un solar con toda sua heredad, e la heredad de Pozacos e de Menaza **asta en** Somo Conia (CODEA-0209, Palencia, 1186).
- c. Por verdad cuánto avié de las acenias de Micael Ferrero e de sus aparceros **fata** las acenias de Joán Pétriz de Sola Mertiras e de sus aparceros (CODEA-2171, Toledo, 1199).

Entre los siglos XIII y XIV se documentan casos de *fasta*, *fata*, *asta*, *ata* y sus respectivas variantes. Aunque haya presente una gran variedad de formas, *fasta* y *ffasta* predominan en ambos siglos, sobrepasando el 50 % de los casos en cada uno de ellos.

En la segunda mitad del s. XV aparecen los primeros casos de *hasta* (cf. 15). No obstante, sigue predominando *fasta*, con más del 90 % de las apariciones.

15. a. Les fue acudido con ellos en tiempo del emperador y reina doña Juana nuestros señores que santa gloria ayan y **hasta** aquí (CODEA-0532, Madrid, 1467).
- b. Después distes otras vuestras cartas de excomunión más agraviadas e hezistes proceso contra los dichos alcaldes **hasta** que posistes entredicho en la dicha cibdad (CODEA-0022, Valladolid, 1496).

En cambio, en el s. XVI, *hasta* se convierte en la variante predominante, con casi un 70 % de los casos, mientras que las documentaciones de *fasta* se reducen hasta el 19 %.

También está presente uno de los últimos casos de *ata*, que señala el triunfo de las variantes en *-st-*.

Así pues, la variante *fasta* se convierte en la predominante durante los siglos XIII-XV. Solo en la segunda mitad s. XV aparecen las primeras documentaciones de *hasta*, que se generaliza en el s. XVI con un 70 % de los casos.

5.1.2. Distribución sintáctica

En lo que respecta al contexto, todas las variantes presentan porcentajes similares en las diferentes opciones. Sin embargo, el contexto verbal destaca por presentar únicamente tres variantes: *fasta*, *hasta* y *asta*.

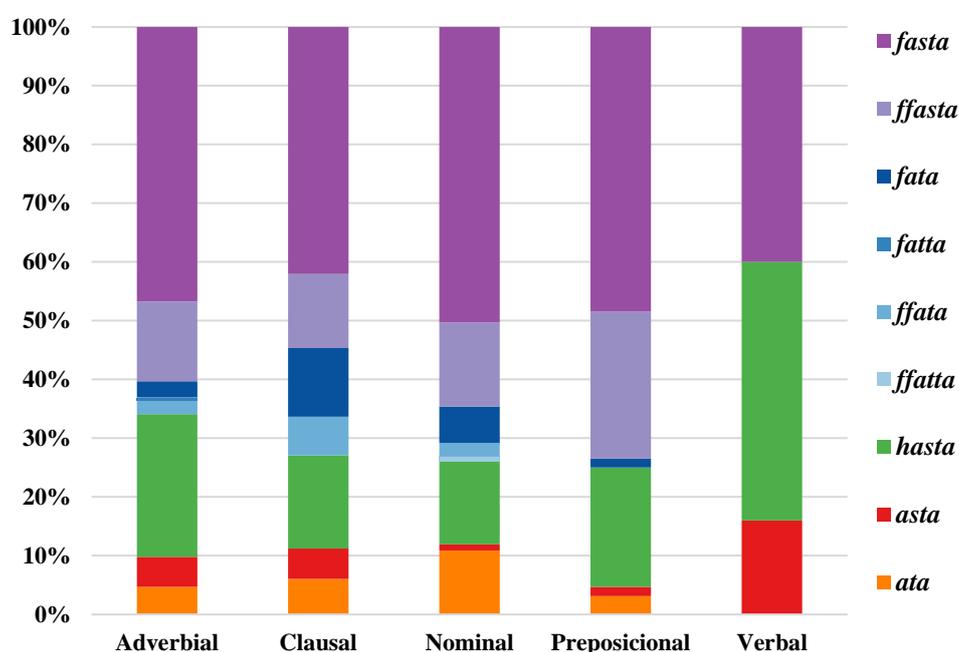


Gráfico 8. Frecuencias de las variantes de *hattà* respecto al contexto sintáctico

Por lo que se puede observar, los contextos adverbial, clausal, nominal y preposicional presentan frecuencias similares entre las diferentes variantes. En cambio, el contexto verbal documenta apariciones únicamente con *fasta*, *hasta* y *asta*. Este hecho no se debe a que estas variantes estén especializadas en el contexto verbal, sino por su distribución diacrónica.

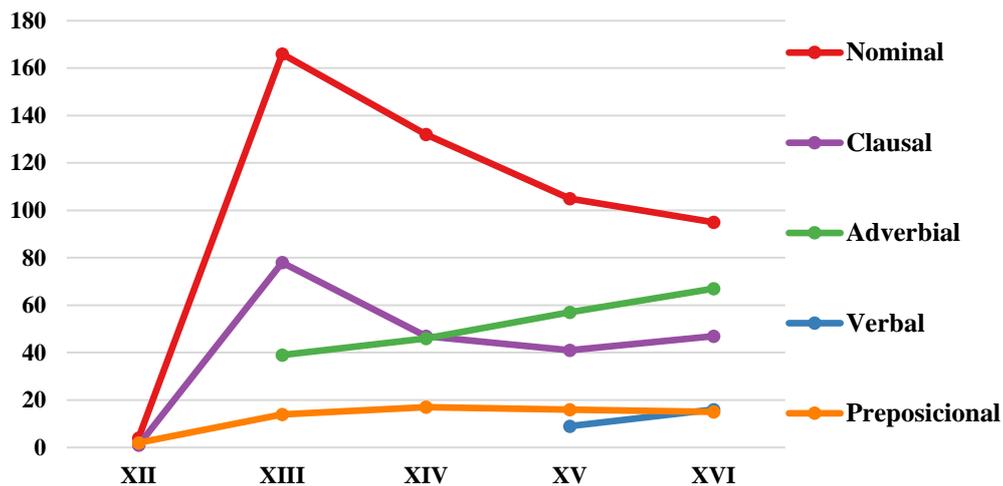


Gráfico 9. Elementos regidos por ḥattà respecto al siglo

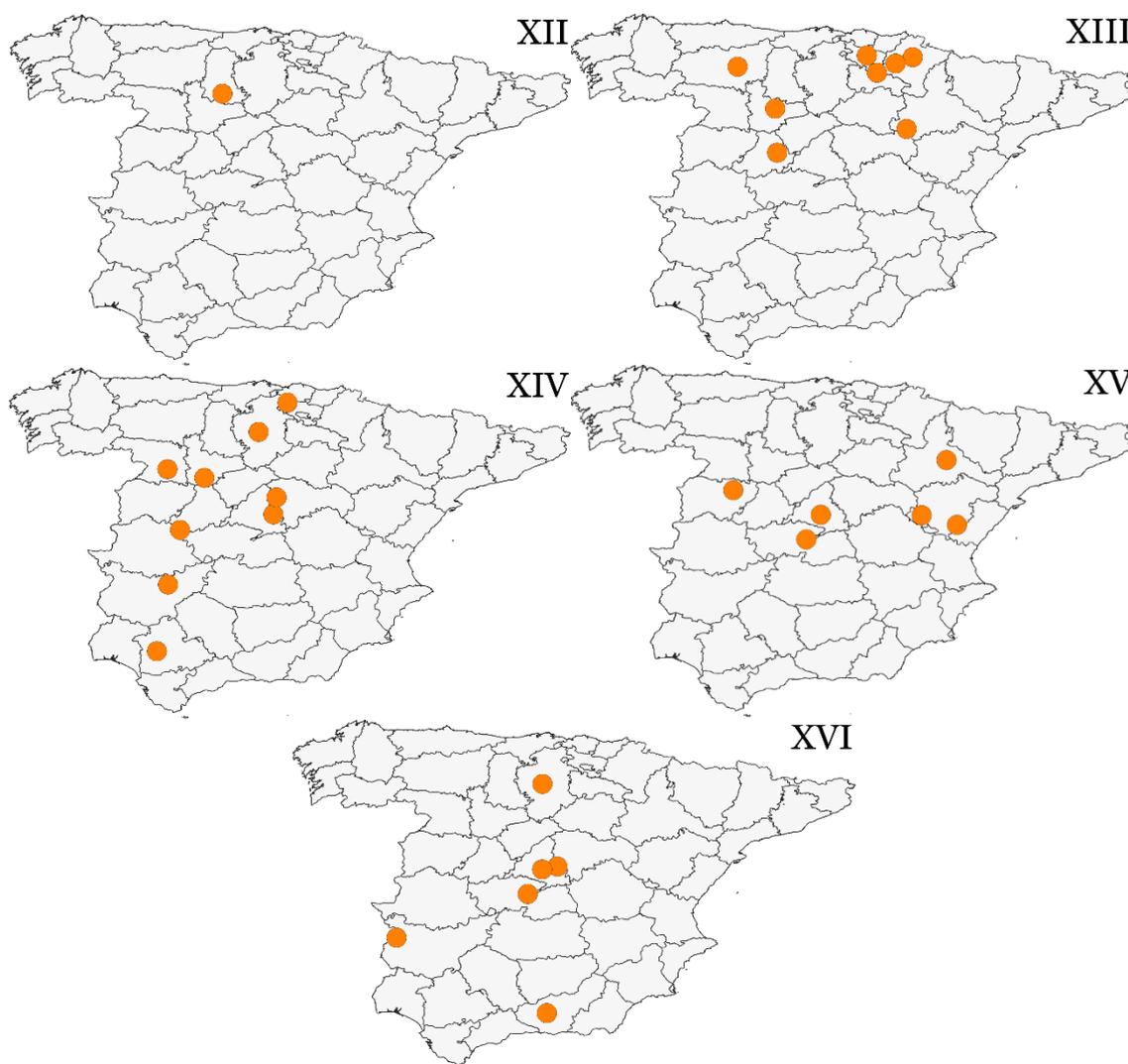
Este contexto, en que ḥattà rige un infinitivo, solo aparece desde el s. XV y eleva su número de casos en el s. XVI. Como se ha comentado en el apartado anterior (§ 5.1.1), en el s. XVI se documentan las siguientes variantes: *fasta*, *hasta*, *asta* y *ata*. Tres de estas cuatro variantes son precisamente las que presentan casos en el contexto verbal. Por ello, no se trata de que únicamente estas tres variantes seleccionen contextos verbales, sino que son las que coinciden temporalmente con la aparición y auge de este contexto sintáctico.

Por otro lado, un contexto sintáctico que se mantiene vigente durante los siglos estudiados — pero no ha perdurado hasta la actualidad — es el contexto preposicional, es decir, en el que las variantes de ḥattà preceden a la preposición *en*. Como se ha indicado en el estado de la cuestión (§ 2), este fenómeno es propio de la Edad Media, y en el español clásico disminuye su frecuencia (Morera, 2014: 1798-1808). No obstante, en los datos que ofrece el *CODEA+2015*, el contexto preposicional ronda el 7% en todos los siglos, sin presentar incrementos ni descensos.

Además, como se puede observar, los casos abarcan todos los significados: temporales (16a), espaciales (16b) y de cantidad (16c):

16. a. Les fueron librados los años pasados **fasta en** fin del año que pasó de mill e quatrocientos e veinte e un años (CODEA-0477, Toledo, 1422).
- b. Cuantos que an e aver deven e pueden, del cielo **fasta en** los abisos e con todas otras integridades, propiedades e pertinencias suyas (CODEA-0792, Teruel, 1417).
- c. Que salven dende los servicios e montadgos e las otras cosas sobredichas de los dichos ganados de la dicha iglesia **fasta en** la dicha quantía (CODEA-0409, Sevilla, 1363).

Asimismo, se podría llegar a pensar que el refuerzo preposicional corresponde a la zona oriental por la preposición compuesta *(en)tro a*, que presenta como una de sus variantes *entro a en*. Sin embargo, el siguiente mapa permite comprobar que el fenómeno se extiende por la totalidad del territorio peninsular en cada uno de los siglos estudiados.



Mapa 2. Distribución geográfica de *hattà* seguida de una preposición

Por ello, a partir de estos datos, no se puede determinar ninguna delimitación de la estructura *hattà + en*: ni está delimitado temporalmente — en los siglos estudiados —, ni está delimitado con respecto a la semántica, ni es propio de un dialecto concreto.

En cuanto a la función semántica de las variantes de *hattà*, se puede observar que presentan nuevamente porcentajes similares entre los tres significados.

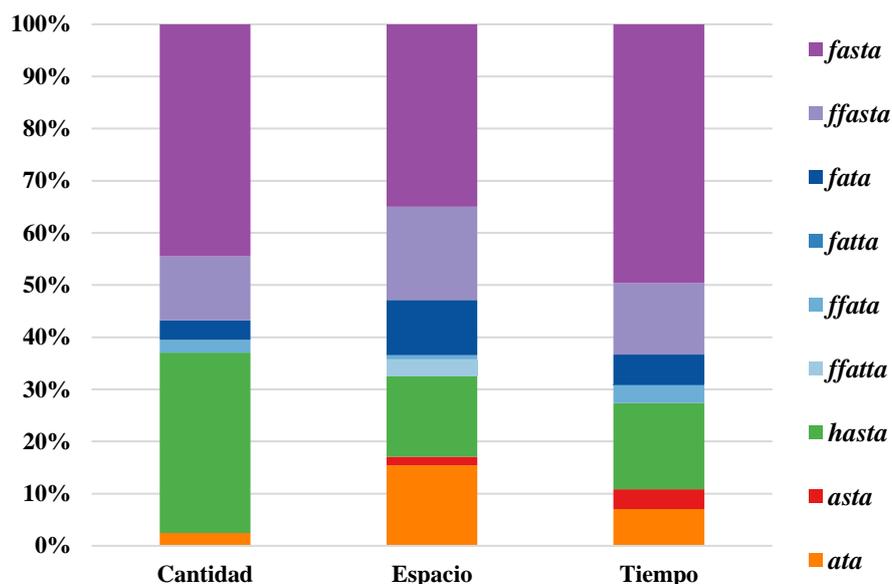


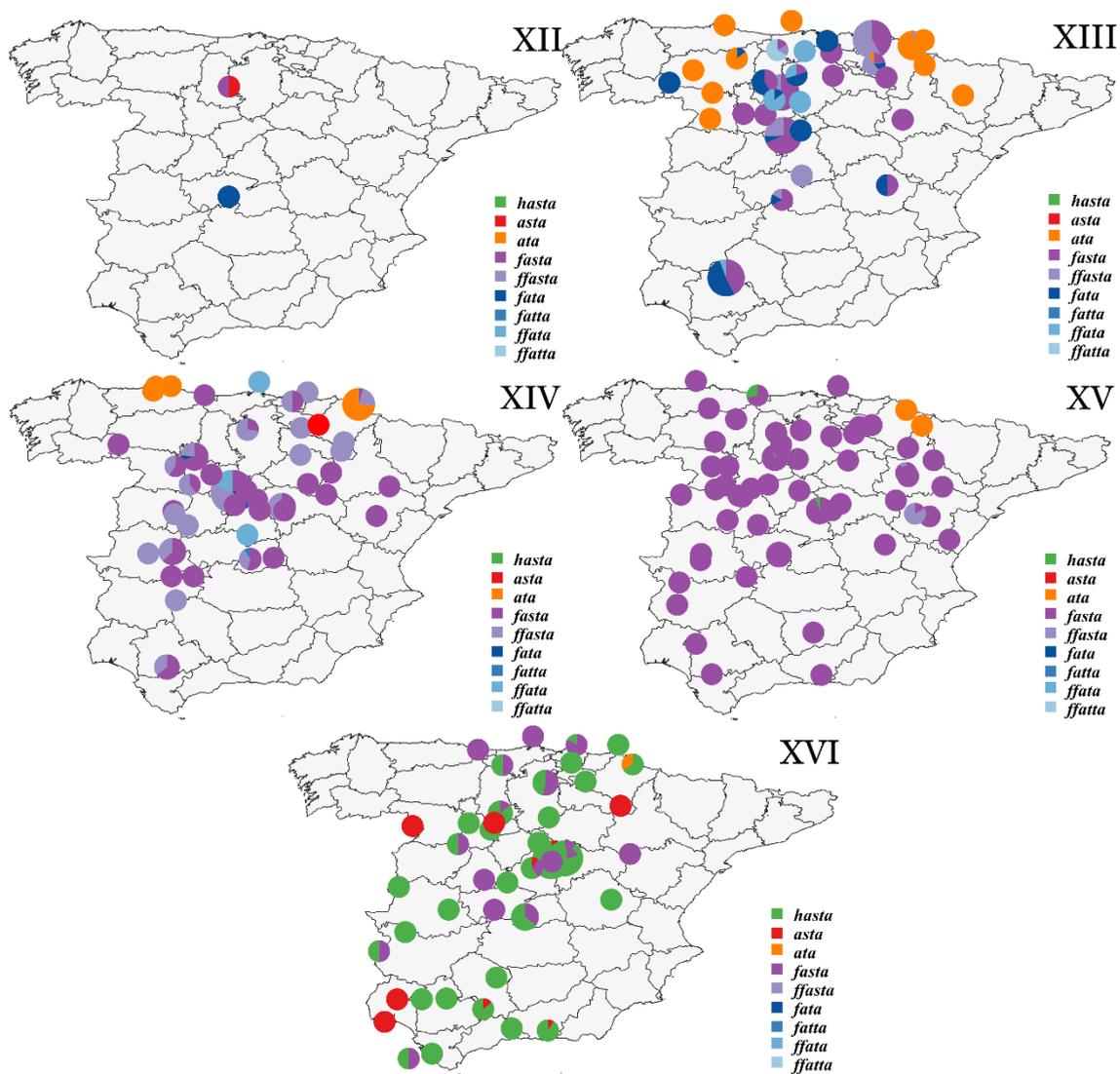
Gráfico 10. Número de casos de las variantes de *hattà* respecto a la función semántica

No obstante, destaca el mayor porcentaje de *hasta* en la introducción de un límite a una cantidad. Esta diferencia con respecto a espacio y tiempo se debe al aumento de casos con este significado en el s. XVI, siglo en el que se generaliza *hasta*, y apenas hay ejemplos de *fata* y *ata*.

En suma, no se observan diferencias distributivas que sean inherentes a las variantes en cuanto al contexto sintáctico o a la semántica. Sin embargo, aquellos entornos que presentan un mayor porcentaje en el s. XVI, como el contexto verbal o la función semántica de cantidad, ofrecen un incremento de casos con *hasta*, cuya generalización se da en dicho siglo.

5.1.3. Distribución geográfica

En cuanto a la distribución geográfica, algunas variantes parecen registrarse en zonas específicas: por ejemplo, *ata* se documenta en León y Navarra, mientras que *fata* en el territorio centro-occidental de la península.



Mapa 3. Distribución geográfica de las variantes de *hattà*

Si se observa el mapa anterior, la variante más restringida geográficamente es *ata*. Esta se encuentra en la zona septentrional no castellana, más específicamente en León y Navarra. Dicha variante desaparece en León en el s. XV, mientras que en Navarra perdura hasta el s. XVI.

Por otro lado, en el s. XIII, la documentación de *fata* y sus variantes se extiende por el territorio centro-occidental. En el s. XIV, se documentan los últimos casos de *fata*, localizados en Toledo, Madrid, Ávila, Valladolid y Soria.

Fasta y *ffasta* se registran por toda la península hasta el s. XVI, en el que empiezan a perder territorio por la generalización de *hasta*. La variante innovadora aparece en el s. XV en Madrid, Valladolid y Cantabria.

Finalmente, *asta* no presenta una clara distribución, posiblemente por los escasos datos del que se dispone de esta variante en el *CODEA+2015*, un total de 27 repartidos en tres siglos. En el s. XII, documenta una aparición en Palencia; en el s. XIV, otra en La Rioja; y, en el s. XVI, aumenta su número de casos y se documenta en Huelva, Sevilla, Granada, Madrid, Soria, Zamora y Valladolid.

En resumen, algunas variantes muestran restricciones geográficas, como *ata* en León y Navarra o *fata* en el territorio centro-occidental de la península. Sin embargo, otras variantes como *asta* muestran un patrón irregular por la falta de datos. Finalmente, las variantes más extendidas por toda la península son *hasta* y *fasta*.

5.1.4. Ámbito de producción

Con respecto al ámbito de producción, la mayoría de variantes con *f-* tienen prestigio al predominar en la lengua de cancillería, mientras que aquellas sin aspiración inicial presentan mayor frecuencia en los textos de ámbito particular.

FORMA ÁMBITO	<i>fasta</i>	<i>ffasta</i>	<i>fata</i>	<i>fatta</i>	<i>ffata</i>	<i>ffatta</i>	<i>ata</i>	<i>asta</i>	<i>hasta</i>
Cancilleresco	191/282 [67,7 %]	62/111 [55,9 %]	27/36 [75 %]	1/1 [100 %]	7/18 [38,9 %]	4/4 [100 %]	3/16 [18,8 %]	1/27 [3,7 %]	54/110 [49,1 %]
Particular	91/282 [32,3 %]	49/111 [44,1 %]	9/36 [25 %]	0	11/18 [61,1 %]	0	13/16 [81,3 %]	26/27 [96,3 %]	56/110 [50,9 %]

Tabla 6. Número de casos de *hattà* respecto al ámbito de emisión

Como se puede observar, aquellas variantes que adoptaron la *f-* tienden a presentar una mayor frecuencia en los textos de ámbito cancilleresco, sobre todo *fasta*, *fata*, *fatta* y *ffatta*. En cambio, *ffasta* presenta porcentajes similares en ambos ámbitos (55,9 % y 44,1 %) y *ffata* documenta un mayor número de casos en los textos de ámbito particular (61,1 %). De modo que se puede concluir que las formas en *f-* tenían prestigio, mientras que las formas en *ff-* varían y quizá esa opción gráfica tenía cierto asiento en los ámbitos de emisión menos formales.

Por otro lado, las formas en \emptyset -, *ata* y *asta*, documentan casi la totalidad de sus apariciones en textos de ámbito particular, por lo que podría suponerse que no tendrían prestigio. En cambio, la forma en *h-*, *hasta*, está presente en ambos ámbitos con casi un 50 % en cada uno de ellos, en consonancia con la generalización de la pérdida de la *f-* a finales de la Edad Media.

Para concluir, las variantes en *f-* presentan un mayor prestigio, mientras que aquellas que empiezan en *ff-* documentan distintos porcentajes que hacen suponer que corresponden a tradiciones de escritura menos formales. En cambio, los casos de las variantes en *Ø-* provienen prácticamente en su totalidad de textos de ámbito particular. Finalmente, *hasta* presenta porcentajes muy similares en ambos ámbitos.

5.2. *-st-* vs. *-tt-*

En este subapartado se estudiarán contrastivamente las variantes en *-st-* (*fasta*, *ffasta*, *asta*, *hasta*) y en *-t-* o *-tt-* (*fata*, *ffata*, *fatta*, *ffatta*, *ata*).

5.2.1. Cronología

En cuanto a la cronología, ambas formas estuvieron presentes durante el periodo estudiado, sin embargo, mientras los casos de *-st-* aumentaron en cada siglo, las variantes de *-t-* / *-tt-* documentan un descenso desde el s. XIII hasta su posterior desaparición.

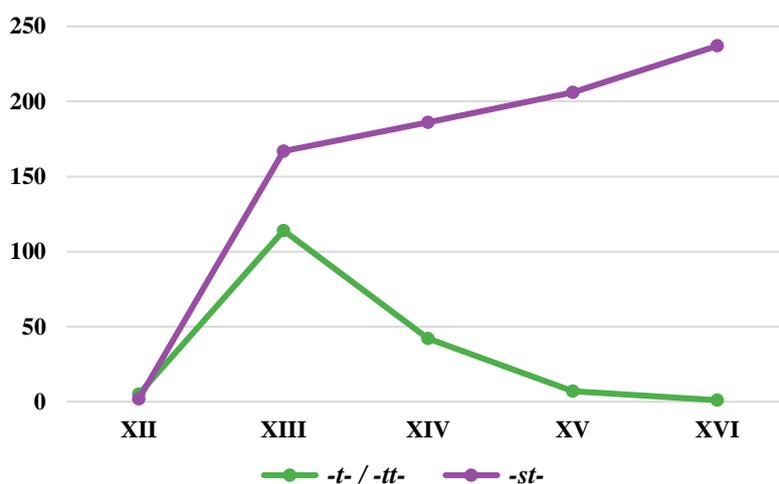


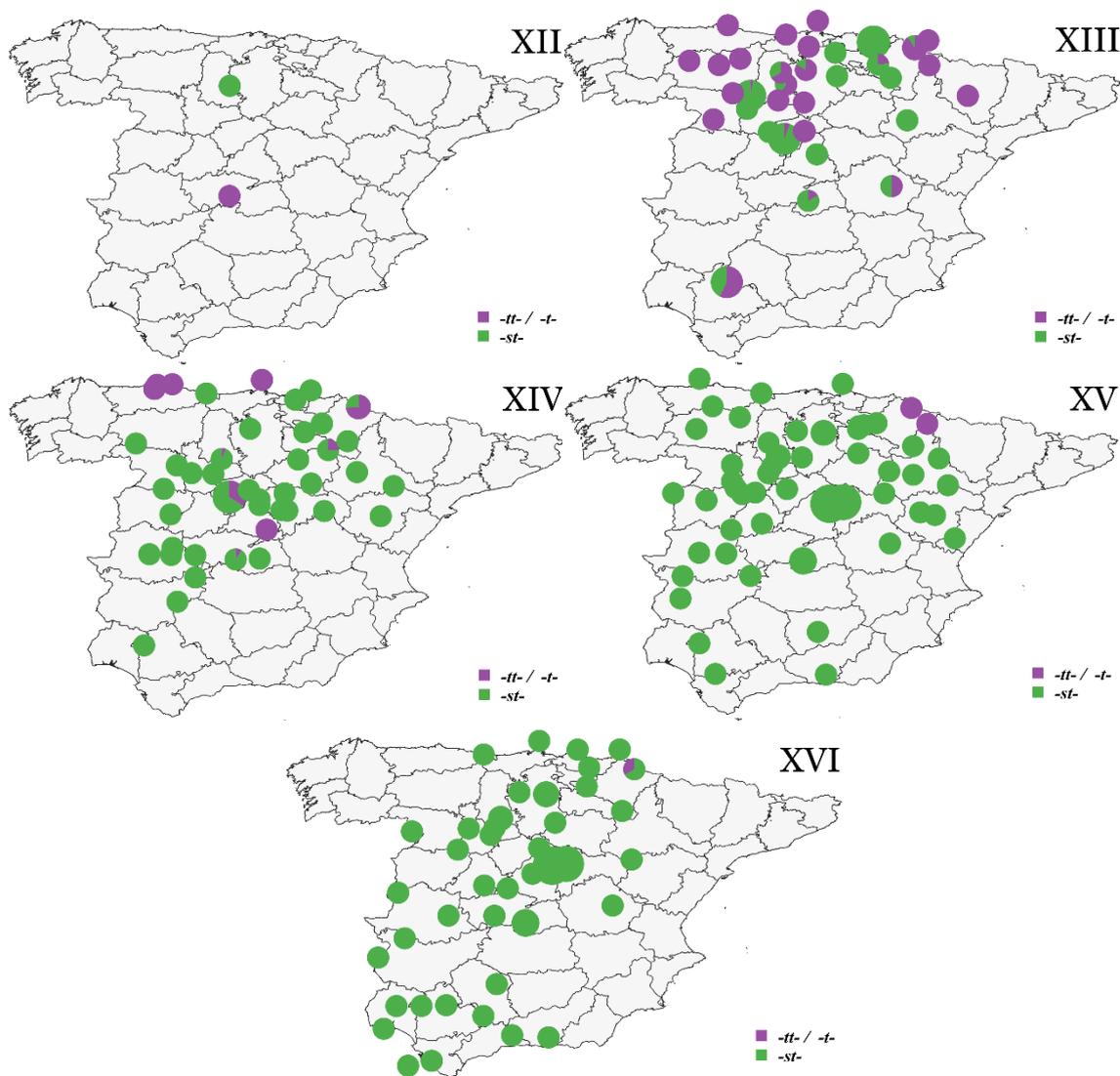
Gráfico 11. Número de casos de las variantes de *hattà* con *-st-* y *-tt-* respecto al siglo

Como se puede observar, el número de casos de variantes en *-st-* incrementa en cada siglo. En el s. XIII, las variantes en *-t-* / *-tt-* documentaban un 40,6 % de los casos, por lo que aún estaban en competición con las variantes en *-st-*. Sin embargo, los casos en *-t-* / *-tt-* comenzaron a menguar desde el s. XIV hasta que, a partir del s. XVI, se registra un solo caso por siglo hasta su desaparición.

En definitiva, aunque ambas variantes tuvieran una frecuencia similar en el s. XIII, las variantes en *-st-* incrementaron sus casos mientras que las variantes en *-t-* / *-tt-* disminuyeron su número de apariciones hasta prácticamente desaparecer en el s. XVI.

5.2.2. Distribución geográfica

En cuanto a la distribución geográfica de las variantes, los resultados demuestran que los casos en *-t- / -tt-* son más frecuentes en el norte peninsular.



Mapa 4. Distribución geográfica de las variantes *-st-* y *-tt-*

Si se atiende al mapa anterior, en el s. XIII se puede observar cómo la variante en *-t- / -tt-* predomina en el norte peninsular. En cambio, en el s. XIV disminuyen los casos en *-t- / -tt-*, mientras aumentan y se extienden los casos en *-st-*. En los siglos XV y XVI tan solo quedan casos esporádicos de *-t- / -tt-* en Navarra, generalizándose por toda la península ibérica las variantes en *-st-*.

En conclusión, la variante en *-t- / -tt-* es propia del norte peninsular y resiste hasta el s. XVI en Navarra. Las formas en *-st-* se configuran como la variante predominante ya desde el s. XIII.

5.2.3. Ámbito de producción

En cuanto al ámbito de producción, las dos variantes presentan porcentajes ligeramente superiores en el ámbito cancelleresco.

FORMA \ ÁMBITO	-st-	-tt-/-t-
Cancilleresco	308/530 [56 %]	42/75 [58,1 %]
Particular	222/530 [44 %]	33/75 [41,9 %]

Tabla 7. Número de casos de las variantes de *hattà* con -st- y -tt- respecto al ámbito de emisión

Como se observa en la tabla anterior, las frecuencias de aparición en textos de ámbito cancelleresco de las variantes en -st- (56 %) y las variantes en -t- / -tt- (58,1 %) indican que ambas formas tenían prestigio. De modo que, como se ha comentado en los dos apartados anteriores, es una variante diatópica y diacrónica, pero no presenta diferencias de distribución en el registro.

5.3. *f-* vs. *h-* vs. \emptyset -

En este apartado, se estudiarán contrastivamente las variantes en *f-* (*fasta*, *ffasta*, *fata*, *ffata*, *fatta*, *ffatta*), en *h-* (*hasta*) y en \emptyset - (*ata*, *asta*).

5.3.1. Cronología

En cuanto a la cronología, las variantes en *f-* y en \emptyset - estaban presentes desde el s. XII, sin embargo, prácticamente desaparecen con la generalización de la variante en *h-* en el s. XVI.

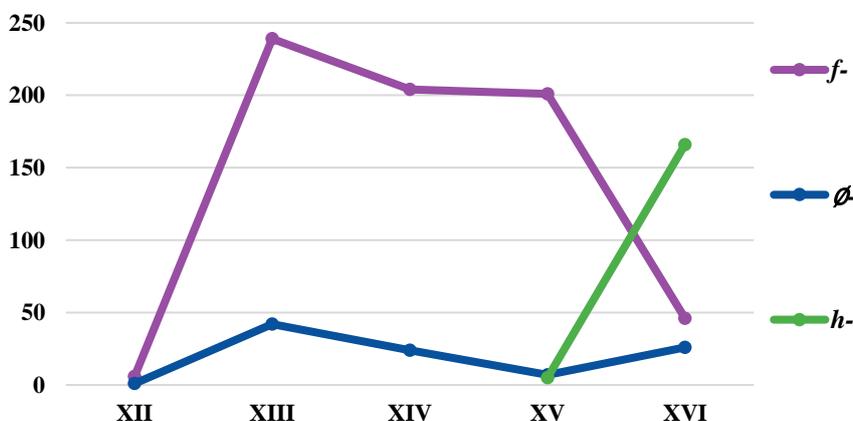
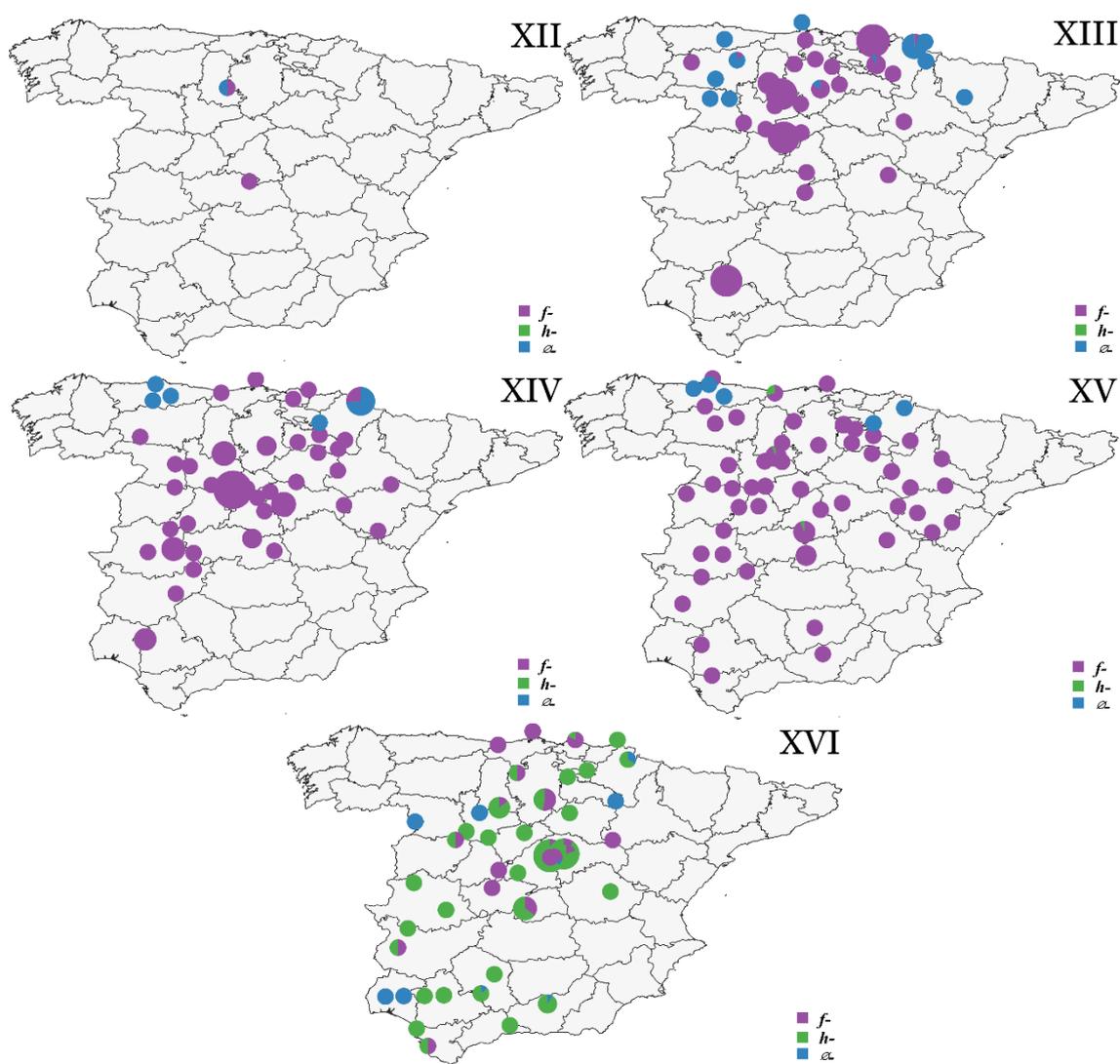


Gráfico 12. Número de casos de las variantes de *hattà* con *f-*, *h-* y \emptyset - respecto al siglo

Si se atiende al gráfico anterior, se demuestra que, desde el s. XII, se documentan dos tipos de variantes: en *f-* y en \emptyset -. La primera predomina hasta el s. XV, mientras que la segunda presenta porcentajes bajos y estables, alrededor del 10 %, en cada uno de los siglos. No obstante, en el s. XV aparece la variante en *h-*, que rápidamente se generaliza en el s. XVI, predominando a partir de este siglo. De esta forma, las variantes en *f-* pasan de ser la forma mayoritaria, con una media de un 88,7 % entre el s. XII al s. XV, a no alcanzar el 20 % en el s. XVI.

5.3.2. Distribución geográfica

Con lo que respecta a la distribución geográfica, las variantes en *f-* y *h-* parecen ocupar la totalidad del territorio peninsular, mientras que las formas en \emptyset - disponen de un espacio geográfico más limitado en León y Navarra.



Mapa 5. Distribución geográfica de las variantes *f-*, *h-* y \emptyset -

Como se puede observar en el mapa anterior, en el s. XIII *f-* se extiende por todo el territorio peninsular. Sin embargo, en las áreas de Navarra y León, y sus alrededores, predominan las formas en \emptyset -. Aunque esta tendencia se mantenga hasta el s. XV, el territorio de las variantes en \emptyset - va menguando, quedando limitadas geográficamente a Navarra y Asturias. En dicho siglo, aparece la variante en *h-* en Madrid, Valladolid y Cantabria, mientras que *f-* y \emptyset - mantienen la misma tendencia. No obstante, en el s. XVI se generaliza la variante en *h-* por la totalidad de la península ibérica. Además, las variantes en \emptyset - registran casos en diferentes partes del territorio: Huelva, Sevilla, Granada, Madrid, Soria, Zamora y Valladolid.

En conclusión, las variantes en *f-* se documentan por toda la península ibérica, siendo las predominantes hasta el s. XV. Aquellas formas en \emptyset - se restringen geográficamente en Navarra y León hasta el s. XVI, siglo en el que se extienden por la península ibérica. Finalmente, aunque los primeros casos aislados de la variante en *h-* se registren en el s. XV en Madrid, Valladolid y Cantabria, en el s. XVI la grafía se generaliza y se documentan casos en todo el territorio.

5.3.3. Ámbito de producción

En cuanto al ámbito de producción, las variantes en *f-* presentan prestigio al predominar en documentos cancillerescos, mientras que la mayoría de los casos de las formas en \emptyset - se encuentran en textos de ámbito particular.

FORMA ÁMBITO	<i>f-</i>	<i>h-</i>	\emptyset -
Cancilleresco	292/452 [64,6 %]	54/110 [49,1 %]	4/43 [9,3 %]
Particular	160/452 [35,4 %]	56/110 [50,9 %]	39/43 [90,7 %]

Tabla 8. Número de casos de las variantes de *hattà* con *f-*, *h-* y \emptyset - respecto al ámbito de emisión

Si se observa la tabla anterior, las variantes con mayor prestigio son aquellas en *f-*, con un 64,6 % de los casos documentados en textos de ámbito cancilleresco. En cuanto a la variante en *h-*, registra porcentajes de aparición similares entre ambos ámbitos. Ello se debe a que, cuando se empieza a grafíar el paso *f-* > *h-*, en el siglo XVI, el cambio es general y alcanza todos los registros. Finalmente, las formas con menor prestigio son aquellas en \emptyset -, ya que registran más del 90 % de los casos en textos de ámbito particular.

La falta de aspiración en textos más cercanos al vernáculo podría indicar que el cambio hacia la forma actual (*hasta* sin aspiración) se produjo desde abajo.

En suma, las variantes en *f-* se documentan como las más prestigiosas en la Edad Media, debido al alto porcentaje que registran en textos de ámbito cancelleresco. En cambio, las formas en *Ø-* presentan la mayor parte de sus casos en textos particulares, aquellos más cercanos al vernáculo. Por ello, se puede considerar que el cambio a la pronunciación actual se produjese desde abajo. Finalmente, la variante en *h-* presenta porcentajes similares en ambos ámbitos, ya que, aunque tuviera un origen oral, enseguida fue aceptada en ámbitos de prestigio.

6. ESTUDIO DE *(EN)TRO A*

En este apartado, se estudiarán contrastivamente las variantes de *(en)tro a*: *tro en*, *tro a* y *entro a*.

6.1. Cronología

Los datos de esta preposición son muy limitados, documentándose únicamente 47 casos en *CODEA+2015*. Sin embargo, sirven para mostrar las tendencias de las variantes. La forma con menor documentación es *tro en*, que cuenta únicamente con tres apariciones en un único documento del s. XIII. En cambio, *tro a* registra casos hasta el s. XV y *entro a* hasta el s. XVI.

SIGLO FORMA	XIII	XIV	XV	XVI	Total
<i>tro en</i>	3				3
<i>tro a</i>	6	9	2		17
<i>entro a</i>	7	5	13	2	27
Total	16	14	15	2	47

Tabla 9. Número de casos de las variantes de *(en)tro a* por siglo

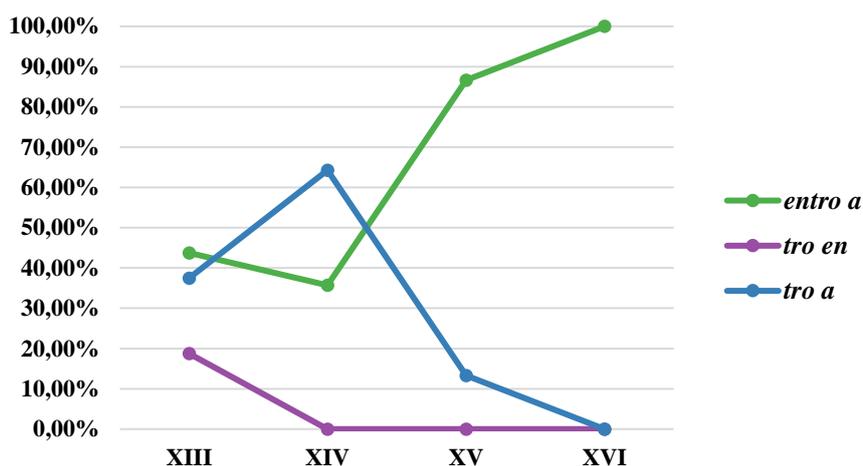


Gráfico 13. Frecuencia de casos de las variantes de *(en)tro a* por siglo

Si se observa el gráfico anterior, *tro a* alcanza una mayor frecuencia que *entro a* en el s. XIV. Sin embargo, su frecuencia mengua decisivamente en el s. XV y desaparece completamente en el s. XVI. Por otro lado, la frecuencia de *entro a* aumenta a partir del s. XV y se convierte en la variante predominante hasta la desaparición de la preposición. Asimismo, cabe recordar que *tro a* es la versión abreviada de *entro a*, por lo que esta variación de frecuencias puede deberse a la preferencia por la versión completa o aferética de la locución preposicional.

En resumen, *tro en* es la variante con menor aparición, contando únicamente con tres casos de un mismo documento. Además, es una forma temprana, ya que se documenta en el s. XIII. Por otro lado, *tro a* es predominante en el s. XIV, pero desciende en el s. XV para desaparecer por completo en el s. XVI. Sin embargo, *entro a* aumenta sus apariciones, convirtiéndose en la variante predominante en los ss. XV-XVI.

6.2. Distribución sintáctica

En cuanto a la distribución sintáctica, la mayoría de los casos pertenecen a contextos clausales o nominales, los únicos que recogen todas las variantes. Sin embargo, los casos en que la locución introduce un adverbio o un sintagma preposicional conocen únicamente de una a dos apariciones. Como se ha explicado anteriormente en § 4.2, estos contextos corresponden a casos tempranos e intercambiables por sintagmas nominales.

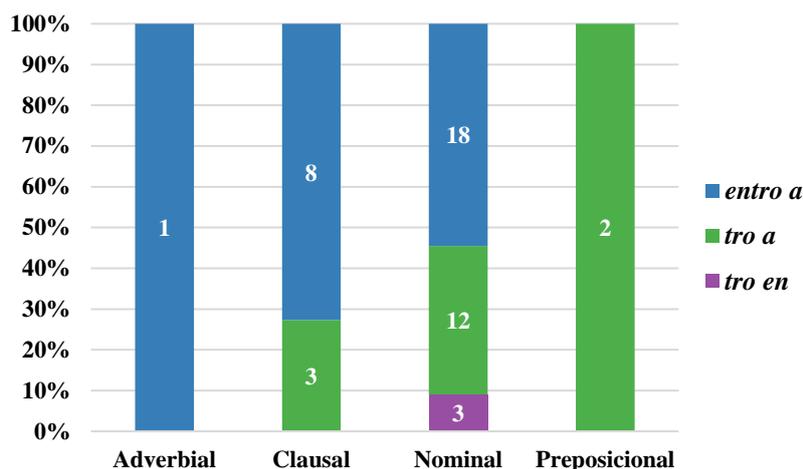


Gráfico 14. Número de casos de las variantes de *(en)tro a* respecto al contexto sintáctico que rige

En lo que respecta a la semántica de la cláusula, no se han encontrado casos en que introduzca una cantidad. Como se ha comentado en § 4.2, este valor contaba únicamente con casos de *ḥattà*. Por otro lado, el valor que mayor número de variantes presenta es el de tiempo, lo que abunda en la idea de que es quizá el uso primitivo de la locución.

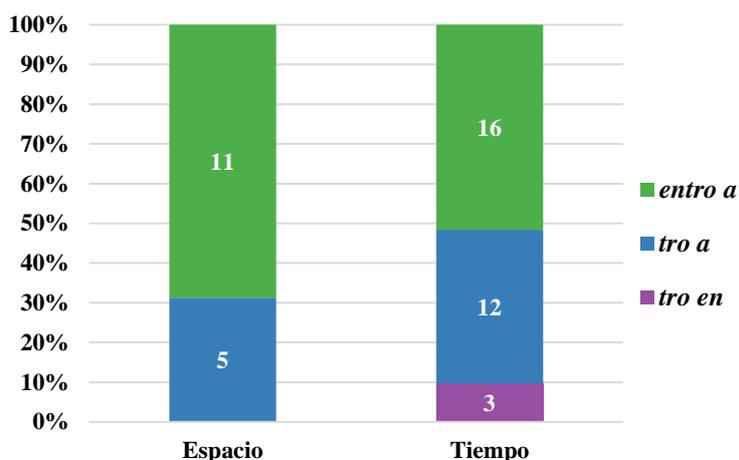
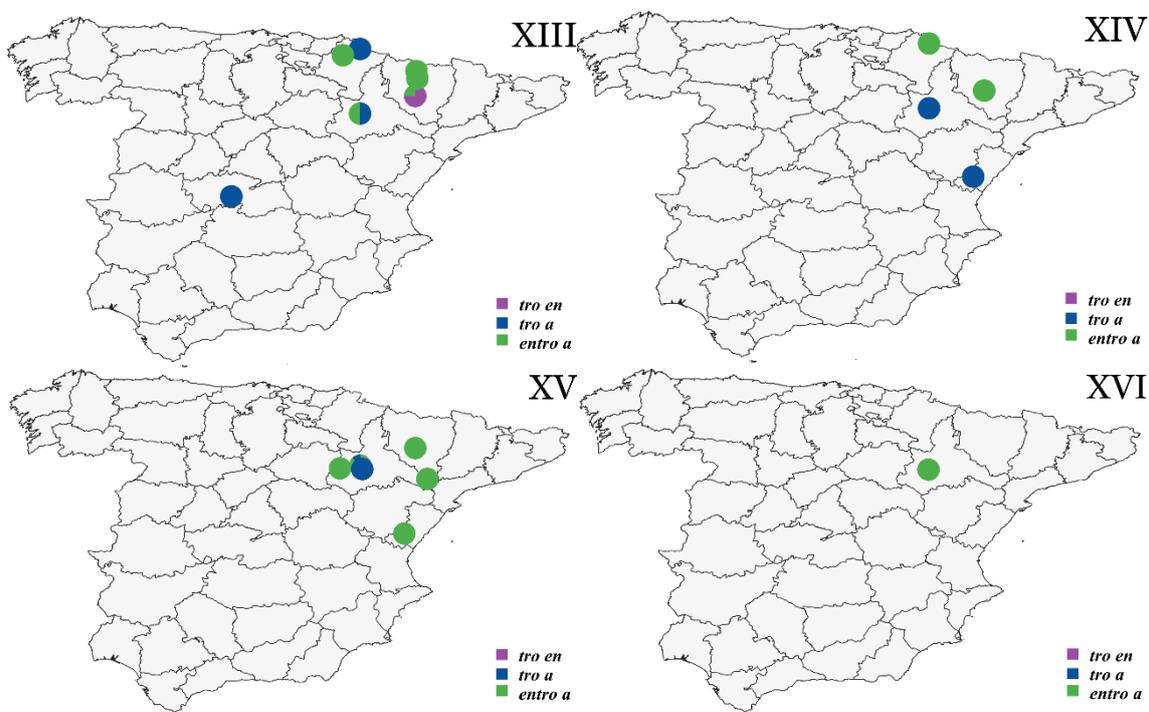


Gráfico 15. Número de casos de las variantes de *(en)tro a* respecto a la semántica

Para concluir, no se observan restricciones en cuanto a la distribución sintáctica y las variantes de *(en)tro a*, sino que se confirman las tendencias generales observadas. En cuanto al contexto sintáctico, registran más apariciones y más variantes el nominal y el clausal, mientras que el preposicional y adverbial documentan casos mínimos, tempranos e intercambiables por sintagmas nominales. Por otro lado, en lo que respecta a la semántica, los valores de espacio y tiempo son productivos frente a los nulos casos en el valor de cantidad, en el que se usaba *ḥattà*.

6.3. Distribución geográfica

En cuanto a la distribución geográfica, *entro a* presenta casos en todas las provincias de Aragón y en Navarra; *tro a* no registra datos en Huesca, pero sí en Toledo; y *tro en* únicamente en Huesca.



Mapa 6. Distribución geográfica de las variantes de *(en)tro a*

Como se puede observar en el mapa anterior, en el s. XIII se recogen las formas *entro a* y *tro a* en Navarra y Zaragoza, y la variante *tro en* en Huesca. Sin embargo, sorprende el caso de *tro a* en Toledo. Como se ha explicado en § 4.3, Menéndez Pidal ya registró casos esporádicos en León y Castilla. Este hecho se puede deber a que el escriba proviniese de la zona navarroaragonesa.

En el s. XIV las variantes se dividen entre *entro a* en las provincias más norteñas de la zona navarroaragonesa y *tro a* en las provincias del sur. Aunque pudiera indicarnos cierta distribución, los datos del s. XV muestran que no existe un claro factor diatópico en la distribución de las variantes.

En definitiva, las variantes predominantes, *entro a* y *tro a* aparecen extendidas en el territorio navarroaragonés y el único documento que registra *tro en* se localiza en Huesca. No obstante, como ya advirtió Menéndez Pidal, pueden aparecer casos esporádicos fuera del territorio navarroaragonés, como es el de *tro a* en Toledo.

6.4. Ámbito de producción

En cuanto al ámbito de producción, ninguna de las variantes registra casos en textos de ámbito judicial ni cancilleresco. Las formas *entro a* y *tro en* predominan en el ámbito particular, mientras que *tro a* presenta un mayor porcentaje en textos de ámbito eclesiástico.

FORMA ÁMBITO	<i>entro a</i>	<i>tro a</i>	<i>tro en</i>
Eclesiástico	10/27 [37 %]	8/17 [47,1 %]	0
Municipal	2/27 [7,4 %]	2/17 [11,8 %]	0
Particular	15/27 [55,6 %]	7/17 [41,2 %]	3/3 [100 %]

Tabla 10. Número de casos de las variantes de *(en)tro a* respecto al ámbito de emisión

Como se ha comentado anteriormente en § 4.3, *CODEA+2015* presenta como limitación la falta de textos aragoneses de ámbito cancilleresco, ya que registra únicamente cinco documentos en cinco siglos. Debido a esta situación, la ausencia de apariciones de las variantes en textos cancillerescos no es significativa, y, a falta de más datos, no puede interpretarse como falta de prestigio.

Con los datos recogidos, se puede observar cómo *entro a* destaca en textos de ámbito particular, presentando un 55,6 % de los casos en dicho registro. Además, *tro en* parece tener una tendencia similar; cabe recordar, no obstante, que las tres apariciones de *tro en* pertenecen al mismo documento, por lo que se necesitarían más documentos para determinar si tiene o no prestigio. Por otro lado, *tro a* presenta un mayor porcentaje en el ámbito eclesiástico, con un 47,1 %, seguido del ámbito particular, 41,2 %.

En suma, la falta de documentos cancillerescos en el territorio navarroaragonés dificulta el estudio diastrático de las variantes de *(en)tro a*. Por lo que se observa en estos datos, *entro a* y *tro en* predominan en el ámbito particular, mientras que *tro a* presenta porcentajes similares entre el ámbito eclesiástico y el particular.

7. CONCLUSIONES

En este trabajo se han estudiado las preposiciones *(en)tro a* y *hattà* y sus respectivas variantes desde la perspectiva diacrónica, diatópica, diastrática y sintáctica. Con el fin de abordar todas las cuestiones, se ha utilizado *CODEA+2015*, que permite acceder a textos datados, geolocalizados y con el registro estilístico etiquetado.

En primer lugar, se han estudiado contrastivamente *(en)tro a* y *hattà*. Se ha determinado que *(en)tro a* se documenta mayoritariamente en el territorio navarroaragonés hasta el s. XVI. Además, mientras que *hattà* presenta casos en todos los contextos sintácticos y significados, no se registran apariciones de *(en)tro a* para introducir el límite de una cantidad y apenas se documenta acompañando a sintagmas preposicionales o adverbiales. Geográficamente, *hattà* se extiende por toda la península ibérica y *(en)tro a* se reduce al territorio navarroaragonés, con excepción del caso de Toledo, que se explica por el posible origen oriental del copista. Finalmente, los limitados documentos cancillerescos del área navarroaragonesa no permiten estudiar correctamente la variación diastrática de estas preposiciones en dicho territorio.

En segundo lugar, se han estudiado las variantes de *hattà*. La variante *fasta* se documenta como la predominante en los siglos XIII-XV. Sin embargo, en el s. XV aparece *hasta*, que se generaliza de forma inmediata en el s. XVI. Ni el contexto verbal ni la semántica presentan diferencias distributivas, aunque sí que se aprecia que aquellos entornos que documentan una mayor presencia en el s. XVI, como el contexto verbal o la función semántica de cantidad, registran un incremento de casos con *hasta*, lo que avala un desarrollo ulterior a los primeros valores y distribución. En cuanto a la variación diatópica, algunas variantes documentan restricciones geográficas, como *ata* en León y Navarra o *fata* en el centro-occidente de la península, mientras que otras variantes se extienden por todo el territorio, como *fasta* o *hasta*.

Al respecto de las variantes en *-tt-* y *-st-*, ambas formas documentaron frecuencias similares en el s. XIII. No obstante, desde el siglo siguiente las variantes en *-st-* presentaron un incremento en sus casos hasta provocar la desaparición de las variantes en *-tt-*. Geográficamente, la variante en *-tt-* se consolida como la forma predominante del norte peninsular y resiste hasta el s. XVI en Navarra. Además, ambas formas tuvieron prestigio, ya que se encontraban mayoritariamente en textos de ámbito cancellesco.

En cuanto a las variantes en *f-*, *h-* y \emptyset -, aquellas en *f-* se configuran como las predominantes en los ss. XII-XV y, aunque también estuviese presente la forma en \emptyset - desde el s. XII, las formas en *h-* se generalizan en el s. XVI. Geográficamente, las formas en *f-* y *h-* están presentes por toda la península ibérica, mientras que aquellas variantes en \emptyset - se reducen al territorio navarro y leonés. Por otro lado, las variantes en *f-* se documentan como las más prestigiosas, frente al ínfimo prestigio de las formas en \emptyset -. La presencia de *h-* tanto en ámbito particular como cancilleresco indica que es una variante oral que tuvo prestigio muy tempranamente.

En tercer lugar, se han estudiado las variantes de *(en)tro a*. La variante predominante en el s. XIV es *tro a* y, a partir del s. XV, pasa a ser *entro a*. Por otro lado, la forma *tro en* documenta el menor número de casos y únicamente está presente en el s. XIII. Sintácticamente, los contextos que destacan por mayor frecuencia son el contexto nominal y clausal, ya que los escasos casos de contextos preposicionales y adverbiales son tempranos e intercambiables por sintagmas nominales. Sin embargo, no se han podido observar restricciones en cuanto a la distribución sintáctica de cada variante. En cuanto a la distribución geográfica, *entro a* y *tro a* se extienden por el territorio navarroaragonés, a excepción del documento toledano, varias veces mencionado; y *tro en* se documenta en Huesca. Finalmente, la falta de documentos cancillerescos navarroaragoneses imposibilita el estudio diastrático de las variantes de *(en)tro a*.

Este estudio ha tratado de aportar un amplio panorama de las preposiciones *(en)tro a* y *hattà*. En futuras investigaciones, sería preciso utilizar documentos de la corona de Aragón para mitigar las limitaciones de *CODEA+2015*, junto a textos literarios, que estén datados y geolocalizados, lo que permitirá obtener un análisis más refinado de estas preposiciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [CODEA+2015] GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español):
CODEA+ 2015 (*Corpus de documentos españoles anteriores a 1800*) [mayo de 2021]
- Alarcos Llorach, E. (1951-1952). Alternancias de *f* y *h* en los arabismos. *Archivum*, 1-2, pp. 29-41.
- Alvar, M. y Bernard, P. (1987). *Morfología histórica del español*. Gredos.
- Corominas, J. y Pascual, J. (1980-1991). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (Vol. 3). Gredos.
- Corriente, F. y Ferrando, I. (2005), *Diccionario avanzado árabe*. Balmes.
- Enguita Utrilla, J. (2009). Variedades internas del aragonés medieval. En Vicente Lagüéns (coord), *Baxar para subir: Colectánea de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver* (pp. 111-149). Instituto "Fernando El Católico".
- Espinosa Elorza, R. (2010). *Procesos de formación y cambio en las llamadas "palabras gramaticales"*. Fundación San Millán de la Cogolla.
- Martínez, J. A. (1992), Tres hipótesis sobre el origen histórico de la partícula *hasta*. En Manuel Ariza, Rafael Cano, Josefa Mendoza y Antonio Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Vol. 1, pp. 675-687). Pabellón de España.
- Menéndez Pidal, R. (1956). *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*. (4ª ed.). Espasa-Calpe.
- Morera Pérez, M. (2014). Las preposiciones *contra*, *hacia* y *hasta*. En C. Company Company (coord.), *Sintaxis histórica de la lengua española* (Vol. 3, pp. 1723–1836). Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica.
- Nagore Laín, F. (1977). *Gramática de la lengua aragonesa*. Librería general.
- (2003). *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- (2021) *Vocabulario de la Crónica de San Juan de la Peña (Versión aragonesa, s. XIV)*. Colección Papers d'Avignon.

Wickham, H. (2016). *ggplot2: Elegant Graphics for Data Analysis*. Springer-Verlag.